

# **APERTURA DE SESIONES**

## **2018**

**(Mensaje ejercicio 2017)**



## SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### ➤ GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Se estimuló permanentemente la **participación institucionalizada** de vecinos, lo que se refleja en actos administrativos de reconocimiento de comisiones organizadores a las cuales se les brindó asesoramiento sobre normativas legales.

#### Apoyo en subsidios a instituciones y entidades:

- Escuela Obispo Salguero
- Club La Falda
- Escuela Madres Argentinas
- Centro de Jubilados y Pensionados
- Caritas
- Fundación Aurora
- Club River Plate
- Consejo de la Ciudad
- Rotary Club
- Iglesia Evangélica Bautista
- Club de Caza y Pesca
- Ballet la Juntada.

#### Participación de la Administración Municipal en sesiones plenarias del **Consejo de la Ciudad:**

- proyecto de licitación del transporte urbano
- situación del dique La Falda
- seguridad ciudadana
- seguridad animal
- concesión del agua potable
- gobierno abierto
- proyecto la Falda Emprende
- presupuesto 2018.

#### Convenios de colaboración:

- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

#### Gestión colaborativa:

- **Ministerio de Modernización de la Nación**, área país Digital: puesta en funcionamiento del nuevo sitio web institucional
- **Ministerio de Modernización de la Nación**, área país Digital: sistema web de Participación Vecinal.
- **Ministerio de Modernización de la Nación**, área país Digital: desarrollo de comando
- **Dirección General de Relaciones con Provincias y Municipios del gobierno de CABA:** desarrollo de modelos de gobierno abierto y transparencia municipal, seguridad vial, y seguridad ciudadana.
- **Dirección Nacional del Registro Propiedad Automotor:** gestión de bases de datos que registra altas y bajas de dominios de automotores y multas de tránsito de la jurisdicción propia.
- **Agencia Nacional de Seguridad Vial:** gestión de infracciones de tránsito aplicables al proceso de trámite de licencia nacional de conducir.

- **Ministerio de Salud Provincia Córdoba: gestión en habilitación de establecimientos vinculados a la salud**
- **Secretaría Función Pública – Gobierno CABA:** formación de RRHH mediante el Instituto Superior de la Carrera
- **Ministerio del Interior Nación – CAME:** modificación de área comercial de la ciudad
- **Banco Nación – Fundación Empretec:** formación de emprendedores
- **Gerencia Recursos Humanos CABA:** formación de equipos de gobierno
- **Secretaría General y Relaciones Internacionales de CABA:** integración al Centro de Colaboración entre ciudades: gobierno abierto, internacionalización de municipios, objetivos desarrollo sostenible agenda 2030.

➤ **GESTIÓN OPERATIVA.**

- 2031 decretos (+ 5% respecto de 2016)
- 101 ordenanzas promulgadas (+ 4% respecto de 2016) .

Como soporte de gestión de las distintas secretarías se realizaron acciones administrativas para:

- **Contrataciones:**  
dos (2) licitaciones públicas destinados a transporte público y obra de cloacas.  
cuatro (4) concursos de precios destinados a servicios de guardavidas en el Balneario Siete Cascadas y Balneario Morecabo, Festival de Tango, obra de gas, y productos químicos para balnearios municipales.  
dos (2) compras directas de camión y digitalizador de imágenes.
- **Otras tareas:** gestión de prescripciones de deudas, regularización de estados de deuda, exenciones y prórrogas de vencimientos, gestión de altas, ceses comerciales y transferencias, subsidios para carenciados y personas de escasos recursos, para actividades culturales y de acción social, gestión de convenios institucionales.

➤ **MESA DE ENTRADAS.**

- 2023 expedientes (+ 109% respecto 2016).
- 2336 trámites (- 52% respecto 2016).
- 285 correspondencias recibidas (- 11% respecto 2016).
- 107 carnet de salud.
- **sistema informático de acceso** a todas las áreas municipales.

➤ **ARCHIVO MUNICIPAL.**

- Se **amplió el espacio** destinado a la conservación de la documentación, de manera de permitir una mejor clasificación y facilitar su consulta.
- Se inició el proceso de digitalización de documentos.

➤ **EDIFICIO MUNICIPAL**

Instalación de equipamiento de aire acondicionado en edificio municipal.

Reorganización de distribución de oficinas en beneficio del ciudadano

➤ **SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL**

- gestión de las necesidades del vecino de distintos sectores de la ciudad
- evaluación de sus propuestas vinculadas a las obras de infraestructura: cordón Cuneta, Pavimento, Red Colectora Cloacal, Gas Natural Domiciliario; registros de solicitantes, formas de pago, presentación de documentación.

**Escuela Proa**

- obtuvimos para la ciudad la decisión del gobierno provincial de instalar una escuela PROA de las cuarenta a construir
- mediante Ordenanza N° 3041 el Municipio donó al Gobierno de la Provincia de Córdoba un lote de 4.713 m2 para su emplazamiento
- compromiso municipal de asegurar la provisión de agua potable, energía eléctrica y red cloacal.
- Escuela que integra un programa avanzado de educación secundaria con énfasis en tecnologías de la información y de la comunicación (PROA)
- escuela tendrá entre 1.500 y 2.500 m2 cubiertos con aulas, talleres, laboratorios, salones de usos múltiples, salón de informática, de arte y de ciencias e invernaderos para la orientación en biotecnología.
- escuela de excelencia destinada a población adolescente del interior de la provincia, accedan a una escuela de excelencia.
- Centro de referencia para compartir la experiencia pedagógica en programación de software y biotecnología con escuelas de la zona, tanto secundarias como primarias;
- Objetivo fundamental: trabajo asociado de docentes y los
- alumnos buscando la mejora de la educación secundaria.

**Saneamiento De Títulos**

- proyecto de ordenanza de adhesión a la Ley Provincial N° 9811 sobre régimen de escrituración gratuita de viviendas sociales
- trabajamos en el marco de la Ley Provincial N° 10362 para la escrituración y protocolización de loteos y fraccionamientos promovidos por el Estado.

**Colaboración Con Otras Áreas**

- gestión conjunta con la comisión de Deportes Mecánicos y Afines (Motocrós, Karting, Areneros, Rally Nacional, Provincial, Zonal y Ciclismo) y la Dirección de Deportes Municipal; organización de eventos como el Encuentro Nacional de Vehículos Multimarcas, Rally Regional, Rally Provincial y Rally Nacional.

**Programa Nacional Pro Huerta**

- trabajamos con docentes de apoyo escolar en cursos de jardinería en distintos colegios; proveemos semillas, plantines de flores, verduras y hortalizas.

## Centros Vecinales

- participación en asambleas de Barrios El Dominador, San Jorge, La Lomita, Santa Rosa, B° Seguí, Bella Vista, Etc.; renovación de autoridades, reuniones ordinarias.
- Reuniones conjuntas con Seguridad Ciudadana, Acción Social, Autoridades Policiales y vecinos de distintos sectores de la ciudad; prevención del delito, limpieza de baldíos, mejora del alumbrado público, sistemas de alarmas comunitarios y solidarios.

## Residuos Reciclables

- recolección diferenciada de residuos reciclables en los barrios, Santa Rosa, Parque Jardín, Villa Edén y El Dominador; 600 bolsas semanales en baja temporada turística y 900 aproximadamente en temporada alta.
- próxima incorporación a los recorridos de los Barrios Alto del Gigante y Bella Vista.
- agradecemos el compromiso social de los vecinos que colaboran con el proyecto.

## Pampa De Olaen

- gestionamos ante la provincia por la tenencia precaria del inmueble
- se firmó contrato de comodato entre La Municipalidad y la Fundación San Roque por el termino de diez (10) años
- se desarrollarán programas de promoción y fomento de la economía agro-ganadera de la Pampa de Olaen.
- Actualmente funciona en el predio (galpones del ex Polo canícula), a cooperativa de Acopio Lanero de Pampa de Olaen.

## Obras De Gas Natural Domiciliario

- Barrio Villa Caprichosa: se inauguró la red en enero de 2017, obra proyectada y acordada con los vecinos y que beneficia a más de 350 Viviendas.
- Barrio Santa Rosa: se inauguró en mayo de 2017; obra proyectada y acordada con los vecinos y beneficiando a 450 viviendas.

## ➤ DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

## Gestión operativa

- Seguimiento acuerdos firmado con el Sindicato de Trabajadores Municipales.
- Mejora en condiciones de Seguridad e Higiene en los edificios públicos y vehículos.
- Asistencia permanente de la ART, Federación Patronal, en beneficio de empleados y vecinos.
- Cumplimiento Plan de Regularización escalafonaria por antigüedad iniciado en 2015.
- Modificación del régimen de promoción por permanencia a promoción por concurso.
- Proyectos en curso: actualización estatuto personal municipal, régimen escalafonario, escalafón de salud, régimen de adicionales.

- Convenio de terminalidad con personal que no completó su educación formal. Franquicias horarias para posibilitar dicho objetivo.
- Plan de regularización escalafonaria: cada empleado ocupa la categoría que le corresponde por antigüedad, ordenanza 2737/14.

## **Personal municipal**

- Planta permanente: 90 personas.
- Personal contratado: 79 personas.
- Ingresos a planta permanente 2017: 12 personas.
- Bajas por jubilación 2017: 12 personas.
- Otras formas de relación laboral: prestadores de servicios, plan de entrenamiento laboral.

## **Concursos Acceso a la Administración Pública.-**

- Ingreso de a la administración mediante concurso público abierto por oposición, antecedentes y evaluación; condición de ingreso: contratado.
- Ingreso a la planta permanente mediante concurso interno por oposición, antecedentes, evaluación de desempeño y evaluación.

## **Tecnología**

- Incorporación de Relojes de lectura facial para el control de ingreso y egreso personal.

## **Capacitación Recursos Humanos**

- SECRETARIA SALUD - HOSPITAL MUNICIPAL: Enfermedades crónicas no transmisibles / Facturación de Obras Sociales / Reanimación y desfibrilación.
- SECRETARÍA DE SALUD: Habilidades para la vida (trabajo con adolescentes) / Enfermería y actualización sobre vacunas / Enfermedades crónicas no transmisibles (en curso) / Maltrato y abuso infantil.
- REGISTRO CIVIL: Capacitación interna.
- SECRETARÍA TURISMO - DIRECCION DE DEPORTES Y RECREACION: Congreso de deporte y turismo / 1° Congreso de deporte paralímpico y adaptado / Lanzamiento de deporte educativo.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL AMBIENTAL: Información tributaria para municipalidades y comunas (TDA) / D.G.C. Sistema de información territorial / Utilización sistema Program.
- SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS: Capacitación tribunal de cuentas.

- SECRETARÍA DESARROLLO INSTITUCIONAL - INSPECCION GENERAL y LIC. De CONDUCIR: Operador y evaluador de tránsito para licencias de conducir (provincial) / 3° Congreso nacional de seguridad vial (Mendoza) / Jornada de capacitación de marcas y señales viales / Jornada de capacitación y renovación de matrícula nacional de capacitador de licencias.
- SECRETARÍA DESARROLLO INSTITUCIONAL - DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS: “Trabajo en equipo para la innovación” dictado por la Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales del Gobierno de la Provincia de Córdoba
- Total de horas de capacitación 2017: 3500

➤ **INSPECCIÓN GENERAL.-**

**Inspección de tránsito**

- Control de tránsito vehicular.
- Control de taxis y remises.
- Vehículos particulares documentación.
- Control de motos - utilización de cascos en motocicletas.
- transporte de cargas peligrosas.
- control de tránsito durante accidentes viales.
- control de tránsito por interrupción en el funcionamiento de semáforos.
- Remoción de vehículos abandonados de la vía pública.
- Control de alcoholemia.
- Control de alcoholemia sobre transporte de larga distancia afectado al charters turísticos.
- Control de transporte público.
- Cobertura de eventos y espectáculos desarrollados en vía pública.
- Control de venta ambulante, en forma conjunta con Bromatología.

**RRHH**

- Capacitación para operadores de tránsito y evaluadores teórico- prácticos.
- Formación de inspectores matriculados.
- Participación en la tercera Jornada Nacional de Seguridad Vial.
- Participación en encuentro anual provincial de sectores de Inspección General.
- Capacitación por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial de la ciudad de Buenos Aires, en la utilización del sistema PDA (Asistente Digital Personal),

**Equipamiento**

- Incorporación de terminales PDA (Asistente Digital Personal), que sirve para labrar actas de constatación.

**Infraestructura:**

- **renovación de señales viales** aplicables al transporte urbano.
- **renovación de señales viales destinadas al tránsito.**

- **demarcación espacios estacionamiento.**
- demarcado de cordones.
- demarcado de sendas peatonales.

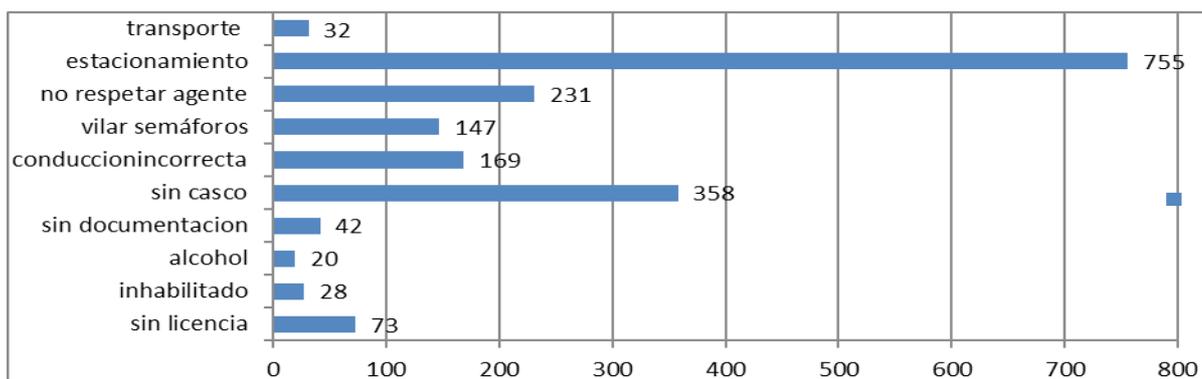
**Seguridad vial:**

- **operativos blancos** para proveer seguridad en la entrada y salida de la población estudiantil.
- verificación de estacionamientos.
- prioridades en la circulación.
- charlas educativas, demostraciones en la vía pública para alumnos de escuela primaria.

**Inspección general**

- verificación sobre las habilitaciones.
- verificación de renovaciones.
- horarios de funcionamiento.
- ocupación de veredas.
- constatación de actividades comerciales no permanentes.
- clausuras preventivas.
- expendio de bebidas alcohólicas fuera de horario, etc.
- **control de ferias irregulares, la venta en la vía pública y la venta ambulante.**
- **cobertura para eventos en la vía pública como festivales y competencias deportivas.**

**Actas de inspección y control**



**Total de actas realizadas: 1856 ( + 8.12% )**

**Formación de conductores / Licencia Nacional de Conducir.-**

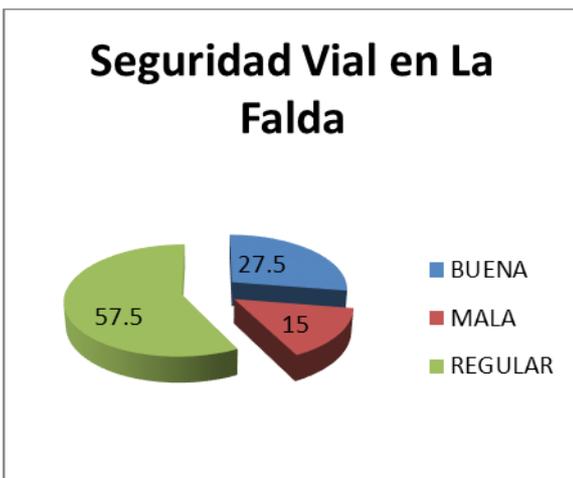
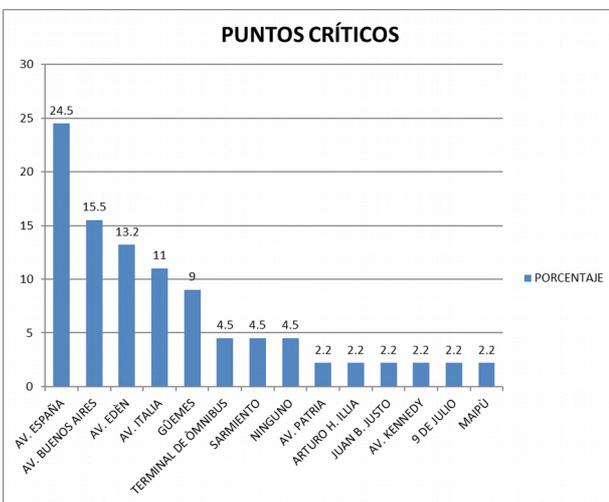
- Cursos quincenales para nuevas licencias y renovaciones:
- Dictados por los inspectores matriculados

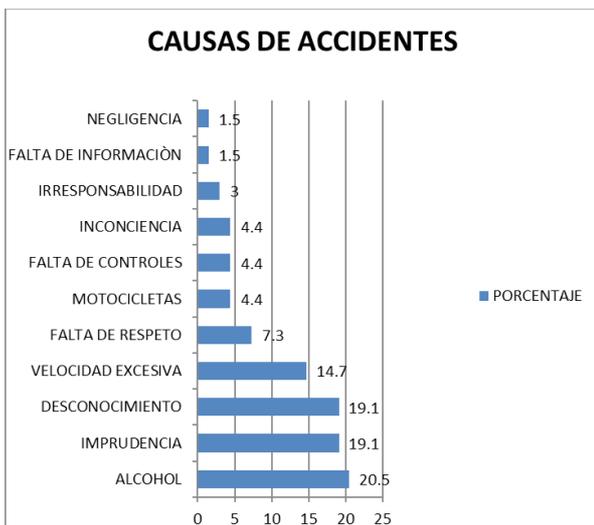
- Duración de seis horas
- 20 personas por curso aproximadamente

## Encuestas sobre participantes en cursos de formación de conductores.-

Como dato indicativo del estado de la seguridad vial se realizaron encuestas sobre los participantes de los cursos de formación, con estos resultados:

Puntos críticos de la ciudad, como evalúa la seguridad vial den la ciudad y si posee conocimientos previos de seguridad vial y cual considera las causas preponderantes en accidentes:





## Licencias de Conducir

El municipio emite desde el año 2016 la licencia nacional de conducir por convenio firmado con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Al adherir al sistema nacional, la Municipalidad de La Falda opera un moderno sistema de emisión con acceso al CENAT, Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito, y a la Administración nacional de Infracciones.

<u>Primer Licencia</u>	<u>Renovación</u>	<u>Cambio Categoría</u>
<u>641</u>	<u>1859</u>	<u>187</u>

Total de trámites: 2686

Cursos de Seguridad Vial: 24

Total asistentes: 817 personas

Exámenes teóricos y prácticos; 2200 (personas mayores de 65 años)

Respecto de 2016, hemos duplicado la cantidad solicitantes de licencias

➤ **SEGURIDAD CIUDADANA**

**Tecnología:**

- incorporación de un (1) domo
- incorporación de un dron PHANTOM 3
- ampliación del panel de monitores del centro de control
- ampliación de la cantidad de cámaras instaladas
- áreas monitoreadas: Av. Edén, dependencias municipales, Balneario 7 Cascadas, Hospital, Dispensario Río Grande, Hogar de Día, Hospital, 9 de Julio, Comedor San Jorge
- Total de cámaras: cincuenta y dos ( 55 )

**Informes de Seguridad:**

- La aplicación de la ordenanza de seguridad sobre habilitación de locales representa el siguiente avance sobre 1100 comercios activos:

Presentados	Relevados A	Relevados B	Relevados C	Total Relevados
760	4811	177	15	673 216

**Habilitaciones Comerciales / Transferencias / Cambios titularidad**

Presentados	Relevados	Por relevar
170	166	8

**Reclamos al 103**

Total llamadas	Llamadas por día	Maliciosas	Obras Públicas	Accidentes	Salud Pública	Incendios
2655	7.27	6%	37%	3%	2.5%	0.5%

Inspección general	Animales Vía Pública	Incidentes en domicilios	Información General	Árboles Caídos
3.5%	10%	4.5%	10%	4%

Combustible en vía pública	Disturbios en Vía Pública	Vandalismo	Rescate Banderita	Ruidos molestos
----------------------------	---------------------------	------------	-------------------	-----------------

2.5%	4%	1.5%	1%	10%
------	----	------	----	-----

**Capacitación personal realizada:**

- primeros auxilios
- manejo extintores
- sistema de comando incidentes
- observador en vía pública
- participación en Feria Internacional de Seguridad.

**Servicios a otras áreas del municipio**

- **cobertura para eventos** en la vía pública como festivales, competencias deportivas, y actividades en la vía pública en general.
- Los sectores de **Seguridad Ciudadana e Inspección trabajaron en forma conjunta**; varias de las actividades aquí mencionadas se desarrollaron sobre la base del complemento de gestión operativa.
- Utilización del dron para relevamiento de superficies construidas, rescates de turistas extraviados, congestionamientos de tránsito, accidentes en vía pública, monitoreo de eventos, asistencia en los procedimientos de cierre de vados por aumento de caudal, monitoreo nocturno de la ciudad.

**Seguridad Animal**

- Equipo integrado por Seguridad Ciudadana, personal mantenimiento refugio, veterinarios
- **Castración** de animales: 500 (+ 315% )
- **Trabajo conjunto** con el área de inspección municipal, seguridad ciudadana y policía en casos de maltrato animal.
- Curaciones veterinarias: 80 **animales**.
- Colaboración con vecinos en la **búsqueda de perros perdidos** y encontrados por medio de la red social Facebook.
- **Asignación de hogares** para perros adultos y cachorros abandonados mediante el programa de adopción.
- **Preparación de corral para equinos.**
- **Aumento capacidad del refugio en seis caniles al refugio**
- Alojamiento a 48 animales domésticos en el **refugio municipal**. (+ 160%).
- Ampliación y mejora refugio municipal: seis caniles, alambre perimetral, puertas, instalación de agua.
- **Secuestro de equinos** en vía pública.
- **Rescate de animales en vía pública y domicilios particulares: 30.**
- Campaña de difusión por ordenanza 2492 que prohíbe el uso de pirotecnia.

➤ **DEFENSA CIVIL**

- gestión de la defensa civil por **ordenanza 2647/13.**
- **campañas de concientización** por usos de extintores, primeros auxilios, y reanimación cardiopulmonar.

- campañas de responsabilidad colectiva sobre prohibición de hacer fuego y control de incendios.
- coordinación y **acciones consensuadas** con Bomberos, Policía, Servicios de Emergencias Médicas en eventos meteorológicos.
- operativos de cierre de vados.
- **control de estado de cauces de ríos y arroyos.**

➤ **COMPLEJO SIETE CASCADAS.**

**Gestión Operativa:**

- Sistema de pulseras identificatorias.
- control de accesos.
- 5 cajeros.
- Registramos la cantidad de ingresos por fecha, edades, jubilados, y grupos estudiantiles.
- Rendición diaria de la recaudación.

Histórico de ingresos:

Desde	Hasta	Visitantes	Incremento
01/09/2011	30/08/2012	89764	nc
01/09/2012	30/08/2013	91126	1.51%
01/09/2013	30/08/2014	107565	17.5%
01/09/2014	30/08/2015	139700	30%
01/09/2015	30/08/2016	152810	9.3%
01/09/2016	31/08/2017	125243	- 18%
01/09/2017	31/12/2017	23123	
<b>TOTAL</b>		<b>763166</b>	

Histórico de Recaudación:

Recaudación 2017	Aumento recaudación respecto 2016	Aumento recaudación respecto 2015	Aumento recaudación respecto 2014	Aumento valor entrada promedio por año
\$ 9,419,858.-	30%	59%	140%	25%

**Escuela de Verano 2017:**

- dirigida por la Dirección de Deportes de la Municipalidad
- 200 alumnos.

## Servicios en el predio:

- Emergencia y paramédico permanente.
- Guardavidas.
- wifi libre.

## Esparcimiento y recreación:

- arquería y palestra y tirolesa.
- clases diarias de aqua gym y recreación en las piscinas de 15:00 a 16:30.
- espectáculos musicales de 16:30 a 18:00.
- espectáculos artísticos a partir de las 18:00 hasta el cierre.

## Seguridad del predio:

- coordinación con la Policía de la Provincia de Córdoba.
- acción conjunta con Seguridad Ciudadana del Municipio.
- brazalete de identificación.
- sin hechos delictivos de importancia en el verano.

## Infraestructura:

- reparamos con personal propio daños del tornado del 26/12/16 e inundación del día 09/01/17: caída de tendido eléctrico, rotura de asadores, mesas, bancos, anegamiento total en la zona de piletas y la destrucción río abajo de instalaciones y puentes.
- nueva cartelería de información y prevención dentro y fuera del Predio.
- Reforma espacio de estacionamiento gratuito operado con personal propio.
- Nueva casilla de informes turísticos.
- Reemplazo de piscina de fibra de vidrio por piscina de material construida por personal propio.
- Habilitamos nuevo tobogán acuático adquirido en 2016.
- Recuperamos tobogán acuático existente con personal propio.

**Hoy el Complejo 7 Cascadas es la principal atracción de nuestra ciudad y uno de los destinos de mayor venta en Agencias de Viajes de la Ciudad de Villa Carlos Paz y Córdoba capital.**

## ➤ TERMINAL DE ÓMNIBUS

- Mejora del abastecimiento de agua potable: ampliación de capacidad de los tanques de almacenamiento e instalación de bomba impulsora.
- Impermeabilización de techo
- Reparación de piso de dársenas y hall interno colocando nuevo cerámico.
- Nuevo cerramiento de separación entre boleterías y confitería.
- Instalación de 8 cámaras de video con monitoreo.
- Instalación de nueva cartelería de información y prevención.

- Reemplazo de paneles de policarbonato en aberturas superiores.
- Reemplazo del prestador de servicio que opera la confitería de la terminal.

## ➤ **LA FALDA EMPRENDE**

- Proyecto productivo de la Municipalidad
- Proyecto conjunto de Secretarías de Desarrollo Institucional, Turismo y Desarrollo Económico y Salud.
- Muestra Productiva mayorista donde se puso en conocimiento de la comunidad el potencial productivo emprendedor
- Programa Comunidades con Valor: 16 proyectos productivos; galletitas, alfajores, comidas dulces, mobiliario urbano, marroquinería, cerveza artesanal, jugos, maquinaria para gimnasios e indumentaria; comercio electrónico; servicios para eventos; tecnología de control; imprenta de oficios.
- Integramos el Eco Sistema Emprendedor Córdoba con UTN Emprende, Fundación E + E, Fundación Impulsar, Subsecretaría de Pequeña y Mediana Empresa de la Provincia, Desarrollo Emprendedor Alta Gracia, Municipalidad de Córdoba, Endeavor Argentina, Uvitec, Doing Labs de la Universidad Blas Pascal.
- Acceso a microcréditos del Banco de la Buena Fé
- Programas locales de desarrollo emprendedor: 80 proyecto inscriptos
- Rubros emprendedores locales: textil, regionales, artesanos, grafica, gastronomía, organización de eventos, repostería, marroquinería, costura, tecnológicos, entre otros;

## ➤ **COMERCIO.**

- **depuración del sistema informático:** regularización de habilitaciones y renovación de habilitaciones comerciales.

## ➤ **GOBIERNO ABIERTO.-**

### **Nueva web institucional**

- 120 nuevos contenidos desde julio 2017
- Rendición de cuentas desde ejercicio 2014
- Acceso a participación vecinal – nueva plataforma
- Programas en desarrollo
- Obras de la ciudad
- La Falda Emprende
- Boletines oficiales
- Emisión de cedulones

### **Participacion vecinal**

- Plataforma de comunicación entre vecino y municipio.
- el vecino dispone de un usuario para gestionar sus inquietudes.
- alumbrado, vía pública, tránsito, espacios verdes, recolección de residuos, animales, seguridad ciudadana, bromatología y servicios públicos.

- reclamos, hacer propuestas, presentar soluciones y promover iniciativas.
- cada solicitud recibirá un número de trámite.
- seguimiento sencillo vía web.
- atención 7 x 24.

Este conjunto de programas, tecnologías y RRHH capacitados darán lugar a un municipio abierto, esto es, una estructura de gestión al servicio del ciudadano, con capacidad para atender las nuevas demandas.

## ➤ **SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

Los contratos por **servicios de agua potable y transporte público** requirieron de acciones que permitieron asegurar el normal funcionamiento de los mismos.

Los **reajustes tarifarios** de ambos casos fueron resultado del trabajo con información proveniente de la provincia, lo que determinó los aumentos resultantes, incómodos para la población, pero necesarios a efectos de mantener las tarifas acordes con el aumento general de precios

Ambos contratos **vencieron durante el año 2016.**

El **pliego de licitación de transporte**, proceso en el cual participaron los municipios vecinos, fue emitido a la Secretaría de Transporte de la Provincia, sin obtenerse su aprobación.

El contrato del servicio de transporte fue prorrogado al actual prestador.

Respecto del contrato de agua se gestionó y obtuvo del Concejo Deliberante una extensión del contrato hasta abril de 2018 plazo en cual se deberá definir el nuevo contrato de concesión, al mismo prestador.

## SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL AMBIENTAL

### OBRAS

#### PROGRAMA DE RECUPERACION DE LA RED VIAL

Se continuó con el plan de bacheo municipal para rehabilitar calles, evitar riesgo a conductores y que se continúe el daño a la infraestructura de las calles. Ejecutamos 365 metros cúbicos en los diferentes barrios y calles.

- Centro: Pasteur, Constancio Vigil, Bahía Blanca, Chubut, Pje. Schmidt, calle Capital Federal y San Lorenzo.
- Barrio Villa Edén: Avenida Edén, calle Maipú.
- Barrio La Fuente: Calle Juan B. Justo, Carlos Gardel, Figueroa Alcorta.
- Accesos: al puente Morecabo, Dique La Falda, calle Manuel Rodríguez.
- Barrio Santa Rosa: calle Libertad, Progreso y Mitre.
- Barrio villa Conti: pasaje Conti.
- Barrio Villa Estela: Rio Segundo y Berutti, Rio Segundo e Itzaingó.

**LOMADAS DE HORMIGÓN:** Estos elementos ayudan a aminorar la velocidad de los vehículos, se fueron ubicando en las calles más transitadas de la ciudad con la colaboración técnica de Inspección General.

Se colocaron en las siguientes calles:

- San Jerónimo
- Manuel Rodríguez
- Avda. Güemes
- Avda. Libertad
- Avda. Edén
- Avda. Ferrarini

#### CALLES MEJORADAS CON PAVIMENTO ASFÁLTICO

- Avenida Edén a la altura del 1400 frente ingreso al Hotel.
- Pasaje Montevideo.
- Pasaje Santa María de Oro.
- Sectores de calle Román Deheza, Suipacha e ingreso al Complejo Turístico Siete Cascadas.

**CORDÓN CUNETAS:** Atendiendo y satisfaciendo las necesidades de nuestros vecinos materializamos más de 2300 metros lineales de cordón cuneta con hormigón “in situ” permitiendo

que estos puedan luego realizar sus veredas, lograr mejoras en el mantenimiento y conservación de calles de tierra.

- Barrio Villa El Dominador (calle Rio Segundo, Liniers y Balcarce) 876 metros lineales
- Barrio el Alto y Villa Edén (calles Fray Luis Beltrán, Avda. Argentina, Chacabuco, Juan Domingo Perón y Los Jazmines) 1135 metros lineales.
- Barrio La Lomita (calle Román Deheza) 286 metros lineales

**RECUPERACIÓN DE CORDONES CUNETAS EXISTENTES:** 53 metros lineales

**ACCESO SUR:** Se remodelaron dos fuentes con nuevos sistemas de agua e iluminación, se ubicó nueva semaforización, retiramos viejos canteros y se colocaron maceteros con plantines y arbustivas.

## **CALLE ESQUIÚ**

En estos días estamos realizando esta obra tan esperada por años por nuestros vecinos en una de las calles más transitadas de nuestra Ciudad, son 1400 metros cuadrados de pavimento articulado que permitirá mejoras sustanciales en el acceso a barrios importantes de la localidad.

## **ALUMBRADO PÚBLICO**

Atendiendo a las demandas efectuadas se continúan realizando instalaciones en diferentes sectores de nuestra Ciudad como también efectuando mejoras de potencia de la red existente y recambio.

Innovamos nuestra infraestructura con la incorporación de luminarias tecnología LED, que entre las grandes ventajas se pueden mencionar mejoras de hasta el 70% de la energía utilizada, vida útil más extensa, bajo mantenimiento, y son más ecológicas.

Se colocaron 200 luminarias en esta primera etapa en un ambicioso plan a continuar en el presente año que superara un total de más de 1000 luminarias LED distribuidas por nuestros barrios.

## **GAS NATURAL**

El gas natural es un recurso fundamental en el sector residencial ya que les permite a las familias entre otras ventajas reducir sus gastos energéticos. Bajo este criterio y con la premisa de entregar una obra de infraestructura realizada por administración municipal al menor costo del mercado se habilitaron en este año 20558 metros lineales, beneficiando a un total de 730 frentistas y ejecutando en un año una longitud superior a la sumatoria de todas las obras antes realizadas en nuestra Ciudad.

- Barrio Villa Caprichosa: 8512 metros lineales, desde la Avenida Buenos Aires hasta la calle Santa Fe y desde Calle Carlos Gardel Hasta Lisandro de la Torre.

- Barrio Villa Santa Rosa: 10696 metros lineales, desde Avenida América hasta Guillermo Marconi y desde Domingo Caeiro hasta Montesanto incluyendo calles Sta. María Teresa, Cuenca, Portugal, Juan José Castro, Cervantes y San Sebastián.
- Calle Austria: 1350 metros lineales desde calle Los Plátanos y llegando hasta completar la manzana número 320.
- En el transcurso de este año esperamos ejecutar obras en Barrio el Alto, El Dominador y sectores del Barrio la Fuente.

## **RED DE DESAGUES CLOCALES**

Ante las necesidades de diferentes sectores de nuestra Ciudad y atendiendo los pedidos de nuestros vecinos ejecutamos 1278 metros lineales de redes colectoras en Barrio Parque Jardín beneficiando a 121 frentistas. Estamos finalizando junto a la ARCOOP el proyecto para conectar el sector antes mencionado a la red principal.

Se firmó el ACTA DE COMPROMISO con el licenciado Fernando Álvarez de Celiz, Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda adhiriendo al “Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial” para la realización del proyecto y ejecución de redes cloacales en la Ciudad.

Estamos en la primera etapa enviando relevamientos, interferencias, cumplimentando con los procedimientos administrativos requeridos oportunamente.

## **TRATAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS**

El objetivo principal es transformar nuestra planta de transferencia en un PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.

Realizamos más de 200 metros lineales de cerramiento perimetral en la planta de transferencia que evita la voladura de residuos livianos y el volcamiento por parte de los particulares, posteriormente se plantarán árboles y un cerco vivo

Se efectúan tareas de mantenimiento de las instalaciones, arreglos de maquinarias, antióxido, fosfatizante y pintura.

Se están realizando tareas de reparación de la cámara de tratamiento de lixiviados hoy fuera de funcionamiento por encontrarse anegada de fango y basura. Se están reparando los techos y compuertas posteriores de los contenedores, y la renovación del sistema eléctrico en tableros principales e iluminación.

Continuamos con la construcción del galpón del PUNTO VERDE donde se realizará la revalorización de los inorgánicos, cartón, vidrio, aluminio y plástico. Se está preparando el predio en dos grandes

sectores para iniciar tareas de compostaje del orgánico con la colaboración de profesionales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Ya está finalizada la planificación para incorporar once barrios más al sistema de recolección diferenciada, dando un paso muy importante para cubrir casi la totalidad de la Ciudad.

## **PARQUE AUTOMOTOR**

Esta administración sigue apostando año a año al personal municipal, esto conlleva a una inversión anual que en el caso del ejercicio anterior superó los 3.500.000 pesos por medio de la compra de dos camiones, una caja compactadora y un camión barredor. Estamos solicitando presupuestos para adquirir una pala mecánica, un tractor, un camello volteador y aireador de compostaje y maquinarias varias para la nueva planta de tratamiento de RSU.

## INFORME SECRETARÍA DE SALUD

Nuestra Secretaría ha pretendido en estos seis años **fortalecer el sistema de salud local** desarrollando diferentes líneas de acción que permitan ampliar la cobertura de los efectores y la capacidad de respuesta para resolver los problemas que se presentan.

Nuestros objetivos se dirigen a

- **Optimizar los Servicios de Salud Municipales.**
- **Ampliar la cobertura de programas de promoción, prevención y atención, y la capacidad de resolución de los servicios asistenciales.**
- **Fortalecer el Recurso Humano de Salud.**
- **Promover la Participación ciudadana y la Intersectorialidad.**
- **Mejorar en forma continua la infraestructura y el equipamiento sanitario.**
- **Optimizar la provisión y disponibilidad de insumos y medicamentos para la atención equitativa y eficazmente las necesidades de salud y demandas de atención.**

Un trabajo sostenido y articulado con distintos actores de la comunidad, colegios, EPAE, instituciones intermedias, ONG y otras áreas del municipio fundamentalmente Deportes y Cultura con las que mantenemos varias propuestas ligadas nos permitieron trabajar en:

### ➤ **PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE**

- Talleres en colegios primarios.
- Difusión en servicios de salud, y en la Ciudad
- Apoyo a Taller Cocineritos, con la impresión de cuadernillos que difunden sus recetas.
- **Día internacional de la alimentación saludable:** gacebo en la plaza seca, promocionando el consumo de frutas y verduras. Entrega de recetarios saludables y bolsas ecológicas con tips saludables.
- Propuesta de modificación de ordenanza relacionada a consumo de sal al concejo deliberante.
- Reuniones preliminares con un sector gastronómico para trabajar menús saludables como una opción válida en la carta, acción que se desarrollará con más fuerza durante el corriente año.

- **PROYECTO “HACIA DONDE VAMOS”**, espacio de encuentro que busca aportar herramientas y el apoyo necesario para el desarrollo integral de los adolescentes a través de trabajar “las habilidades para la vida”. Estas habilidades son: autoconocimiento, empatía, pensamiento crítico, pensamiento creativo, toma de decisiones, relaciones interpersonales,

manejo de emociones, comunicación asertiva, manejo de tensiones y estrés, manejo de problemas y conflictos. Este trabajo se desarrolla anualmente en el colegio ENSAC (siendo el que pasó el segundo año de ejecución), nos permitió además de cumplir con lo planificado, algunos abordajes personalizados de conflictos y su derivación oportuna al equipo de salud.

Esta experiencia es casi inédita, participaron 200 jóvenes nos valió una invitación para ser presentado en -el cierre provincial del Programa Nacional Municipios y comunas saludables y la Feria de Salud del Mercosur.

- **SALUD VA A TU ESCUELA**, exámenes de niños de las escuelas primarias públicas (886 niños examinados) y derivación de patologías emergentes.
  
- **ESCUELAS LIBRES DE HUMO**, se trabajó con todos los niveles educativos para liberar los espacios externos intraescolares de humo de cigarrillo, para lograr certificar como tales durante 2018.
  
- **PLAN DE MEJORAS MUNICIPIOS Y COMUNAS SALUDABLES**, este plan incluye algunas propuestas ya enunciadas dentro de las actividades descriptas y esto permitió recibir 200.000 pesos, que se invirtieron en compra de una chipeadora para obras públicas, publicidad, cartelería, folletería, y cuadernillos de difusión, insumos que se otorgaron a la comunidad participante de las acciones, minipimer, jugueras, bolsones de frutas y verduras, bicicletas, skates estas últimas entre los alumnos de las escuelas participante de los talleres, y una heladera, que se entregó al colegio Aeronáutica Argentina en reconocimiento a los avances y el compromiso demostrado por autoridades, docentes y alumnos respecto a incorporar hábitos saludables.
  
- Desde Provincia recibimos 9.000 pesos de remanente del año 2016 como parte del compromiso de nuestra ciudad en los temas mencionados, y con parte de este dinero se compraron los instrumentos para la murga AMINE de Alto del Gigante, entendiendo que el trabajo social de contención que realiza una murga es de gran importancia para niños y jóvenes.
  
- Auspicio de la **CAMPAÑA HEPATITIS CERO**, llevado a cabo por el Rotary Club la Falda en el mes de septiembre, con la presencia de la destacada Hepatóloga Dra. Silvia Mengareli.

- En Agosto el intendente firmó el convenio “**MUNICIPIOS EN ACCIÓN**”, entre la municipalidad y SEDRONAR, esto nos permitió elaborar y presentar un proyecto denominado “**CRECIENDO SEGUROS**”, que se ejecutará este año, con el objetivo de desarrollar estrategias educativas destinadas a los diferentes niveles de la enseñanza sobre la base de la prevención y tratamiento de patologías adictivas y sus implicancias sociales. El mismo fue aprobado y se recibió en diciembre 100.000 pesos como parte de su financiación, aportando el municipio un psicólogo licenciado en adicciones, y una profesora en psicopedagogía.
  
- Continuamos apoyando con folletería y beca de recurso humano el espacio comunitario **ESPERA CON FRUTOS**, lugar de integración y contención de adolescentes y jóvenes.
  
- **Apoyo psicopedagógico** en Molino de Oro, Río Grande y San Jorge, 35 niños y jóvenes pudieron usar este recurso, fortaleciendo las posibilidades de un mejor desenvolvimiento e inserción escolar.
  
- Firma en el mes de Julio de un “**Compromiso de Gestión Operativa Anual**” (CGOA) entre Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Córdoba y CAPS RIO GRANDE de LA FALDA, para la implementación del Proyecto de Protección de la Población Vulnerable Contra las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (**PROTEGER**). Esto implicó por parte de nuestro estado municipal la capacitación de todo el personal que atiende enfermedades crónicas en el CAPS RIO GRANDE , para modificar la captación, tratamiento y modo de abordaje de estos pacientes , luego de la constatación por parte de las autoridades pertinentes que esas modificaciones se aplicaron, se autorizó que en el transcurso del 2018 se haga el desembolso de 21.100 dólares ( a valor del dólar en el momento de la firma del convenio) para ser destinado en mejoras que favorezcan las acciones mencionadas.
  
- En noviembre, fuimos convocados por la Dirección Provincial de Enfermedades Crónicas nuevamente y en esta oportunidad para firmar un nuevo convenio dentro del mismo marco acuerdo, pero para trabajar intersectorialmente en un proyecto más intenso de promoción de estas enfermedades destinado a toda la comunidad (cabe aclarar que dentro de los municipios responsables en salud de nuestra provincia, sólo fueron seleccionados dos siendo uno el nuestro). Personal de Deportes, Salud y prensa asistió a recibir una capacitación para presentar un plan de trabajo en conjunto, el cual estamos desarrollando responsablemente para ser evaluado en marzo, si este es aprobado significará la recepción de entre 600.000 y 800.000 pesos destinados exclusivamente a promoción, prevención y difusión de las enfermedades crónicas no transmisibles.

- Firma del convenio para la implementación de protocolo de trabajo denominado **“OPERACIÓN MILAGRO”** Fundación Un Mundo Mejor Es Posible (UMMEP), mediado por el centro vecinal Santa Rosa, lo cual nos permitió realizar una campaña oftalmológica gratuita para detección de cataratas y pterigion y derivación posterior para cirugías gratuitas en caso de necesidad, de las que el municipio se hará cargo de los insumos y traslados.
- Se trabajó en la planificación y ejecución de las actividades denominadas **“EN LA FALDA NOVIEMBRE SE VIENE SALUDABLE “**
  - 9/11 **Campaña de donación de sangre** en Hospital Municipal La Falda.
  - 14 Y 15 /11 **Concientización sobre diabetes, hipertensión, y sus factores protectores** en la plaza seca y cierre con charlas sobre el tema en ACA. (con participación de especialistas en el tema Dr. Bressan, Dra. Zamora, Lic. Andreatta).
  - 16/11 **Día internacional de la Tolerancia** actividades desarrolladas entre profesionales de la Defensoría del Pueblo de la Pcia, liderado por la licenciada Lucrecia Esteve, el Área de la Mujer de La Falda, y profesionales del equipo de la secretaría de salud local,.
  - 16/11 **Día Internacional del Aire Puro**. Actividad con las escuelas locales
  - 24/11 **Jornada “El camino de la denuncia de violencia familiar según ley provincial 9283”**, Disertante Ab Anabel Ayelén Ladrú.
  - 24/11 **Jornada de prevención del CA DE MAMA**, con exámenes mamarios gratuitos en Hospital Municipal y CAPS Rio Grande, y cierre con charla sobre cáncer de mama, HPV y cáncer de cuello de útero, organizado en forma gratuita por el reconocido doctor Andrés del Castillo gracias al contacto realizado por grupo local a quienes agradecemos el compromiso.
  - 25/11: **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”**. Presentación de Mandala en el escenario de La Falda, realizado por las mujeres en los barrios, en el marco de los talleres del **“Circulo de la Mujer: La Belleza de la Trama”**.  
Y luego intervención popular urbana **“Palpitando el 25”** Prof. Silvana Nafrías, en conjunto con el Área de la Mujer
- Durante todo el mes se pusieron PUESTOS VACUNATORIOS MÓVILES en diferentes puntos de la ciudad.
- Capacitación talleristas municipales sobre consumo problemático de sustancias.
- Se incentivó y promocionó la capacitación del personal en temáticas referidas a la salud, como así también a la promoción y prevención. Algunas de las temáticas fueron: Adolescencia, Asesorías escolares, niñez y conflictividad social, discapacidad, adultos mayores.
- Convenio de pasantía con Escuela Meincke para capacitación laboral de alumnos.

- Concreción de un acuerdo con Senaf Nación, para la realización de encuentros lúdicos para trabajar política de derechos durante todo el 2018 en diferentes barrios de la ciudad destinados a niños y adolescentes. **"Jugando Participo" y "Tu Palabra Cuenta"**.
- El tema a destacar en 2017 sin dudas ha sido la creación del **AREA DE LA MUJER EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA:**
  - Desde la misma se dictaron 46 Talleres barriales, en cinco barrios de la ciudad de La Falda: Molino de Oro, Rio Grande, Bella Vista, Villa Edén, Rio Grande, agradeciendo de manera especial la presencia en algunos de ellos de nuestra asesora letrada, Dra. Liberman. Temáticas: Autoestima, Género, Estereotipos de Género, Violencia de Género, Ciclos de La Violencia, Termómetro de la Violencia de Género, Duelos y Resiliencia, Inteligencia Emocional, Resolución de Conflictos, etc.
  - Talleres en la Escuela Mateo J. Molina y en el Jardín de Infantes Mateo J. Molina. Temática: Estrategias para poner límites a nuestros hijos/as, sin violencia.
  - Se gestionaron **Becas**, que otorga el Gobierno de Córdoba:
    - a. **Nueva Vida.** La beca es por dos años y es de 3.500 pesos por mes. Son doce las mujeres que las están cobrando.
    - b. **Nuevo Rumbo Excepcional.** La beca es por tres meses y por 3.000 pesos. Lo cobran diez mujeres.
    - c. **Nuevo Rumbo Alquiler.** La beca es por tres meses y por 4.200 pesos. Lo cobran trece mujeres.
- Se trabajó con el equipo de salud, solicitando turnos, con los psicólogos/as y con el psiquiatra, para las mujeres e hijos/as, que se acercaban al área.
- El 14 de septiembre, profesionales del **Instituto Nacional de las Mujeres**, (INAM), nos visitaron en la ciudad de La Falda, con el objetivo de promover la creación de áreas u organismos que atiendan la problemática de las mujeres en los ámbitos municipales. El encuentro convocó a diversas municipalidades, y fue organizado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación sede provincia de Córdoba.
- Finalmente el 18 de octubre del año 2017 se crea el **Área de la Mujer por Ordenanza Municipal, N° 3066/17.**
- Elaboración y presentación de un proyecto ante el INAN, relacionado al tema de incumbencia del área, ya aceptado y próximo a ser financiado.

Continuando con una política de mejoras constantes en lo edilicio, mobiliarios, accesorios, y técnico, con dineros provenientes del PLAN SUMAR, AUTOGESTIÓN, el apoyo constante y sostenido de la FUNDACION UNIDAD, la rama INTERNA del Rotary club, más otros aportes, no menos necesarios de personas particulares que nos ayudan constantemente, alumnos de la escuela IPEM 142, a quienes les damos en forma reiterada nuestro agradecimiento, durante el año se hicieron las siguientes inversiones:

- Remodelación del departamento de los médicos, reacondicionamiento mobiliario, renovación de aires acondicionados
- Reforma en el Office de enfermería de Sala de Mujeres
- Escritorios para mesa de entrada y aire acondicionado
- Cobertura con cerámicos (comprados por fundación unidad y rotary club rama femenina), en diversas paredes de sala de espera, y cambio de gomas antideslizantes.
- Creación de un comedor para el personal, su acondicionamiento que incluye la compra de un microondas.
- Compra y colocación de aires acondicionados nuevos en sala de rayos, sala de mujeres, y star de los médicos.
- Heladera grande
- Tanden de asientos para distintas salas de espera, Ventiladores de pared para internados, cortinas e iluminación para consultorio adolescente,
- Soportes para, tensiómetros y otros insumos de uso cotidiano, turbinas nuevas para odontología.
- 1 reloj biométrico ( para fichar el personal)
- Caja de acero con instrumental para pap y colpo
- Aire acondicionado para sala de rx
- UPS ( para re ordenamiento de cables ) valor \$13000
- Renovación de Cardiodesfibrilador valor \$100.000
- Compra de un digitalizador, valor \$655.600, más renovación de los protectores plomados para el personal y niños, y stock de CD
- Acondicionamiento en salas de mujeres y maternidad
- Computadoras en guardia.

Desde lo funcional, a partir de septiembre se desarrollaron las siguientes actividades:

- Inventario y reestructuración de la farmacia hospitalaria.
- Reorganización de los servicios de internación.
- Capacitación regular del personal profesional
- Ampliación de horas de salud mental
- Incorporación de guardia pasiva de traumatología durante la época estival

- Capacitación del equipo profesional en emergencias
- Capacitación del personal administrativo para optimizar el recupero de gasto
- Capacitación del personal de limpieza
- Trámites en RUGEPRESA para remodelación de quirófano y sala de rayos.
- Convenio con la Escuela de Enfermería de la FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNC para capacitación del nuestro personal localmente.
- Incorporación de una gerente para intensificación del control de gastos y optimización de recursos., con lo que se disminuyó sustancialmente algunos gastos en compras de insumos, sin resentir ni la cantidad, y ni la calidad.

Por último, queremos compartir una tabla con algunos datos de del flujo de atención que brindó nuestro hospital a la comunidad

<b>SERVICIOS Y CONSULTAS HOSPITAL – AÑO 2017</b>	<b>TOTALES</b>
CONSULTAS MÉDICAS TOTALES	57.508
CIRUGÍAS MAYORES	66
CIRUGÍAS MENORES	117
PARTOS Y CESÁREAS	233
LEGRADOS	35
CONTROLES DE EMBARAZO	1.620
CONSULTAS ODONTOLÓGICAS	3.116
INTERNACIONES PEDIÁTRICAS	280
DISPAROS RADIOLÓGICOS	20.878
PRÁCTICAS LABORATORIO	7.833

(Fte. Oficina de Estadística Hospital Municipal La Falda 2017)

## CAPS

También se mantuvieron acorde a las necesidades, con la adquisición de algunos elementos tales como heladera, balanza con altímetro, pediómetros, cajas ginecológicas, reloj biométrico.

Lo más importante ha sido la donación de un consultorio odontológico, con equipo de rx, hecho por una tradicional familia de LA FALDA, que no quiere revelar su identidad, y a quienes agradecemos profundamente, el que fue instalado en el consultorio Dr. Juan Carlos Vigliocco del Barrio San Jorge, complementamos con la compra del material necesario, y de esta manera los vecinos acceden a un servicio de odontología en el barrio.

## DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Se atendieron a diario entre 30 y 40 personas que acudieron con diferentes problemáticas, a las que se le brindó asesoramiento, gestión para la resolución de diversos temas y ayudas visibles previo relevamiento socioeconómico que certifican la problemática existente.

Se detallan a continuación:

- Acompañamiento personalizado a la oficina del registro civil para la obtención de DNI (de los que 44 se autorizaron en forma gratuita), cambios de domicilio, partidas de nacimiento, y otros trámites que allí se gestionan.
- Coordinación y modalidad de entrega del GAS SOCIAL en los B° Villa Caprichosa y Villa Ramón Soria.
- Atención y entrega de pasajes para los siguientes destinos: Hospitales de la Ciudad de Córdoba, Hospital Domingo Funes, Hospital Santa María de Punilla, Ciudad de Cosquín, trámites en ANSES, Tribunales, Fiscalía.
- Tramitación acompañados de informe socio económico de :
  - Pensiones No contributivas, Madre de 7 hijos, por invalidez y Vejez.
  - Más de 100 expedientes en eximición total o parcial de la Tasa de Servicio a la Propiedad, tasa cementerio y planes de pagos de distinta índole con competencia municipal.
  - Conexiones para gente carenciada ante la Cooperativa de Agua, instalación de canillas públicas como así también planes de pagos, y ante La Empresa de Energía de Córdoba (E.P.E.C), conexiones de luz y planes de pagos.
  - Subsidios municipales varios por problemas de, enfermedad, desalojos, obtención del beneficio del Programa Tarifa Solidaria, etc.

- Pasajes con distintas empresas de transporte de Larga Distancia a diferentes puntos del país: Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, para aquellas personas en situaciones problemáticas.
- Ayudas económicas para la adquisición de variados elementos: medicamentos, calzado, leches especiales, lentes recetados, pañales descartables, estudios especializados, elementos de ortopedia, materiales de construcción, servicios de sepelios, traslados de personas a los distintos hospitales de Córdoba, Hospital Domingo Funes, hospital de La Falda.
- Re empadronamiento de más de 327 personas para la obtención de la Tarjeta Social, y solicitud de 23 nuevas tarjetas.
- Trabajo conjunto entre el municipio de La Falda y A.N.S.E.S. (delegación de Cosquin), logrando la presencia programada de dicha ofician a en nuestra ciudad en los meses de MARZO, MAYO, JULIO, AGOSTO, SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, con una convocatoria promedio de 150 personas por visita. Dado los resultados obtenidos se decidió gestionar en forma conjunta con instituciones intermedias y centros vecinales, la radicación en forma definitiva de una oficina de A.N.S.E.S en nuestra ciudad.
- Articulación entre los Centros de jubilados y A.N.S.E.S. para el asesoramiento sobre la reparación histórica para el adulto mayor.
- Entrega de 250 bolsones escolares, para familias de escasos recursos.
- Provisión semanal de Agua con Camión Cisterna Municipal y Bomberos Voluntarios de la ciudad de La Falda para algunos habitantes del Barrio Los Rincones (Los Hornos).
- Asistencia económica para afrontar costos del Camión desagotador de líquidos cloacales.
- Continuidad del programa de apoyo alimentario municipal, con ampliación del número de familias beneficiarias (254 familias).
- Orientación, acompañamiento y seguimiento de personas en situación de desalajo, violencia familiar, enfermedades terminales o invalidantes
- Firma de la adhesión al PROGRAMA SALA CUNA, para la construcción de la misma, actualmente en remodelación.
- Apertura de GUARDERIA MUNICIPAL NOCTURNA, con el fin de posibilitar un espacio a los hijos de estudiantes de las escuelas nocturnas, dando así respuesta a la solicitud de un concejal que nos presentó la necesidad existente.
- Relevamientos y empadronamientos de emprendedores de La Falda.
- Articulación con bromatología para capacitar a los nuevos emprendedores del rubro gastronómico sobre manipulación de alimentos.
- Financiamiento de 2 emprendimientos que nuclea 30 mujeres de diversos barrios
  - “APRENDO Y EMPRENDO” corte y confección, producción de bolsas de friselina y
  - “CREACIONES SEDUCTORES” confección de ropa interior, en ambos emprendimientos trabajan 30 mujeres de distintos barrios.
- Participación en la capacitación del encuentro de EMPRENDEDORES ECONOMIA SOCIAL, llevado a cabo en el edificio del BUEN PASTOR CORDOBA

- Organización de charla informativa con la gente del BANCO POPULAR DE LA BUENA FE, para emprendedores que no son contemplados en las líneas de créditos tradicionales y pueden obtener estos pequeños microcréditos.
- En conjunto con la secretaría de asuntos institucionales se realizó la 1º muestra de LA FALDA EMPRENDE, con emprendedores locales en el Salón Leopoldo Marechal, dicha muestra fue de carácter privado sin acceso al público, con la finalidad de generar vínculos con los comerciantes (UCIS), asociación de cabañeros y hoteleros,.
- Se trabaja en forma conjunta con el ejecutivo municipal (intendente), secretaria de turismo, y otras áreas de gestión municipal, en el armado de la OFICINA DE EMPLEO ubicada en el anfiteatro Carlos Gardel.
- Presentación del proyecto “MANOS A LA OBRA” proveniente del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION, para emprendedores locales, con el fin de capacitarlos, proveerles de herramientas, insumos, ayuda económica.
- Presentación del proyecto SKATE PARCK.
- Interacciones e intervenciones con otras instituciones :
  - Delegación A.N.S.E.S. de Cosquín en resolución de situaciones problemáticas.
  - Juzgado de Paz de la Falda en actuaciones varias
  - juzgado de familia de la Ciudad de Cosquin.
  - CE.PRO.FA de la Falda
  - MESA DE DERECHOS HUMANOS
  - Con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba.
  - Con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, delegación Córdoba.
  - SECRETARIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (SENAF), provincia y nación.
  - C.E.D.E.R
  
- Apoyo permanente a los merenderos: El Milagro de Andrea, Mi Cascadita (Molino de Oro), Merendero de Los Hornos Bº Los Hornos, Merendero del Club River Plate del Bº San Jorge, Merendero Aurora Aguirre.
- Organización conjunta con la Dirección de Deporte y Cultura, de la Fiesta del Día Niño, realizada en AV. EDEN, con ofertas variadas de juegos diversos, golosinas, sorteos de bicicletas, juguetes, y show infantil.
- Adhesión a planes y programas provinciales y nacionales :
  - TARIFA SOCIAL
  - PLAN VIDA DIGNA
  - PROGRAMA MEJORA HOGAR (SUBSIDIOS CONEXIÓN DE AGUA, LUZ, CLOACAS Y MEJORAS)
  - BOLETO GRATUITO ADULTO MAYOR.
  - PRIMER PASO.
  - PRIMER PASO APRENDIZ.

- PROGRAMA NACIONAL EPT.
- POR MÍ.
- PROGRAMA MÁS LECHE MÁS PROTEÍNAS.
- TARJETA SOCIAL.
- PILA
- ADHESION AL PROGRAMA PROVINCIAL ATENCION AL CELIACO

## **HOGAR DE DÍA – SAN JORGE**

Es un ámbito pensado para la participación y encuentro de las personas del barrio y cercanas al mismo, se considera un lugar de todos. Trabajamos constantemente en su conservación y mantenimiento por lo que a lo largo del año se realizaron tareas diversas de mantenimiento, reparación completa de la cañería de agua del edificio, instalación de un nuevo circuito eléctrico, compra de una cocina industrial.

En este lugar concurrieron 30 abuelos diariamente de lunes a viernes y se realizó la entrega de los módulos alimentarios (P.A.A.M), se llevaron a cabo además diversos talleres culturales municipales, actividades del área de deporte, y actividades de la iglesia evangélica.

Se organizaron y realizaron distintos festejos: Día del Padre, de la primavera, Día de la Madre, Cumpleaños, Navidad y Año Nuevo agasajando así a los protagonistas del lugar: los abuelos.

## **COMEDOR Y GUARDERÍA RÍO GRANDE (C.C.I)**

A la guardería municipal asistieron 20 niños del barrio, encontrando las madres un lugar de contención para los más pequeños. Se realizaron diversas actividades: festejo Día de la Madre, festejo de la primavera, festejos de cumpleaños, talleres con los padres.

## DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGIA

- Controles inherentes al área, se labraron 526 Actas de Constatación y 521 Actas de Inspección, en comercios tales como: Supermercados, autoservicios, minimercados, mayoristas, carnicerías, panaderías, verdulerías, despensas, confiterías, parrillas, restaurantes, transportes de sustancias alimenticias, etc.
- Remito de las actuaciones correspondientes al Tribunal Administrativo de Faltas.
- En el marco de la fiscalización que se realizan periódicamente en las redes de suministro de agua corriente, se elevaron 278 muestras a los laboratorios contratados para la realización de Análisis Bacteriológicos correspondientes, y su posterior seguimiento.
- Participación activa en las tareas realizadas por la IN.SA.R., asistiendo a Jornadas de actualización, elaboración de ante-proyectos de ordenanzas municipales y operativos regionales.
- Charlas Educativas para Manipuladores de Alimentos, tal cual lo prevé la Ordenanza N°2613. Capacitando en total 173 personas.
- Recepción y gestión de expedientes municipales de solicitud de habilitaciones, transferencias, cambios de rubros, traslados, ceses comerciales, exenciones, etc.
- Atención de las solicitudes de habilitaciones y renovaciones de Transporte de Sustancias Alimenticias.
- Colaboración con la Comisaría local en cuanto a las actuaciones que implican decomiso de mercadería y/o animales de faena clandestina.
- Planificación de desinfecciones, desinsectaciones y desratizaciones en dependencias y áreas públicas de nuestra localidad, realizándose los controles pertinentes para poder certificar los trabajos realizados.
- Control de plagas en todas las auditorías realizadas en comercios.
- Asesoramientos técnicos a todas aquellas personas, comerciantes y/o transportistas que lo requieran.
- Capacitación y actualización sobre Dengue y Chikungunya y sus agentes transmisores, tareas de control de larvas en fuentes y estanques públicos, descacharrado acción conjunta con personal del 103 y obras públicas.
- Atención de todas las tareas administrativas que devengan del accionar del personal del Departamento.

## DIRECCIÓN DE TURISMO

### Plan Estratégico de Marketing Turístico La Falda 2014 – 2019

- Implementación del Plan en un 70%

**Turismo de Reuniones – Encontrate con tus colegas:** Se fomentó la realización de más de 10 eventos relacionados a Congresos, Ferias y eventos deportivos.

- **Septiembre:** Liga de Patín Artístico más de 400 patinadores
- **Octubre:** “Congreso de Educación” más de 500 inscriptos  
ENEA “Encuentro Nacional de Agrimensores” más de 800 estudiantes
- **Septiembre:** 49° Feria Provincial de Ciencias más de 900 personas  
1° Jornada de Capacitación de Tendencias Estéticas en el Hotel Edén. 100 inscriptos
- **Noviembre:** ETI “Encuentro de Tangueros del Interior” más de 1300 bailarines (Chile, Uruguay y Argentina)  
Olimpiadas Matemáticas más de 1000 alumnos  
La Falda Bike Race más de 400 ciclistas

Apoyo económico a eventos deportivos y culturales (“La Falda Danza”, Navidad Ucis, Muestras fotográficas, Museo del Deporte, Festival La Juntada, La Falda Rock, entre otros)

### **Incremento de ocupación hotelera en un 5% (comparativo 2016-2017)**

Con la realización de estas actividades se generó un gran movimiento económico, reduciendo de esta forma la estacionalidad, con visión a que el turismo sea una actividad sustentable para la ciudad.

### **Oficinas de Informes Turísticos**

**Certificación de Calidad en el Servicio de Atención al Turista. Primer Municipio del país con Certificación IRAM- ISO 14785:2015”Servicio de recepción e información turística”.** Se logró normalizar el servicio de atención al turista mediante la certificación de calidad bajo la norma IRAM-ISO 9001:2008 “Sistema de Gestión de Calidad”. Las mismas establecen estándares de calidad para lograr un nivel de óptimo funcionamiento y gestión en las Oficinas de informes con el objetivo de superar las expectativas del visitante y a través de ello la mejora continua.

**Recursos Humanos:** Se incorporó personal con estudios vinculados a la actividad turística, para poder brindar un mejor servicio en nuestras oficinas. Capacitación del personal y evaluaciones de desempeño, que hacen a una mejor calidad de servicio. Fam Tour a los diferentes atractivos de la localidad para el reconocimiento y posterior promoción de los mismos.

**Nueva oficina de informes** en el Complejo recreativo 7 Cascadas.

**Nuevo sistema informático de gestión:** Relevamientos diarios de demanda turística, gasto turístico, ocupación hotelera y encuestas en eventos puntuales.

### Encontrate con la historia

Programa con estrecha relación y trabajo en conjunto con el área de cultura.

\*Programa integrar Cultura del Ministerio de Cultura de la Nación (Proyectos: Callejón del Tango, Centro de interpretación de Fiestas y Festivales en Anfiteatro Municipal y Casonas con historia)

### Promoción y Capacitación

Participación en Ferias y Festivales, promocionando la ciudad, sus fiestas y festivales

Promoción de La Falda en el Festival de Peñas de Villa María con Stand propio. (Febrero)

Camino y Sabores (Julio, Buenos Aires), "Feria de la Construcción" junto a la comunidad Regional (Agosto, Córdoba) FIT2017 "Feria Internacional del Turismo" (Noviembre 2017, Buenos Aires) junto a prestadores locales, SMDay Buenos Aires (Junio, Buenos Aires)

La Falda acompaña a la apertura de la temporada provincial en Carlos Paz. (Diciembre)

Acompañamiento y Participación en el Programa de Fortalecimiento Comercial del Ministerio de Turismo de la Nación (Agosto)

Participación en el foro de actualización del plan estratégico de turismo sustentable Punilla Norte representando a la localidad (noviembre). Presencia en el 1° Congreso Internacional de Turismo Sustentable (noviembre)

Capacitación "Eventos como estrategia de desarrollo y atractivo turístico de una región" UNC (Diciembre 2017, Córdoba)

**Diplomatura en turismo Rural**, gestiones para la realización de esta capacitación en la ciudad. Participación de prestadores de la región y de Pampa de Olaen, como así también informantes turísticos de la ciudad. Conjuntamente con la Comunidad Regional y avalado por la Universidad Nacional de Córdoba. (de mayo a agosto 2017)

Se llevó a cabo curso: "Mozo Profesional" dictado por el Sr. Osvaldo Barrera avalado por el Instituto Favaloro al cual se le brindo el acompañamiento y auspicio de la Municipalidad de La Falda para su desarrollo. (junio y noviembre)

Acción Promocional y de descuentos en el mes de septiembre, **LA FALDA SALE OFF**, con alcance a nivel provincial y nacional, con el objetivo de dar a conocer los atractivos de la localidad con importantes descuentos en alojamiento, atractivos y comercios.

Participación en la apertura de temporada de Pampa de Olaen (Diciembre)

Difusión de todas las actividades en medios locales, provinciales y nacionales, a través de las gestiones con el área de prensa.

## **Ente de Turismo**

En constante trabajo con el Ente de Turismo, siendo este el espacio de diálogo y consenso en lo que respecta a las acciones y seguimiento del plan estratégico de Marketing Turístico de la localidad. Los integrantes CECAFI, ASEHOGAP, UCIS y Consejo de la Ciudad.

## **Convenios de Cooperación – Alianzas estratégicas**

Convenios de Colaboración entre Municipios y Festivales. Con Villa María, Carlos Paz y Capilla del Monte y Jesús María. Proponen acciones comunes de intercambio, experiencias y cooperación (turismo, cultura, deporte, desarrollo económico etc.)

Acciones 2017: se realizó el lanzamiento del 50° Festival Internacional de Peñas de Villa María en La Falda. Jesús María realizó el lanzamiento de su Festival en nuestra localidad conjuntamente con el lanzamiento de la temporada de verano. La Falda tuvo su participación en el festival de Villa María con Stand que brindó la Secretaria de Turismo de esa localidad para promocionar La Falda.

Ruta Internacional del Tango: Pertenecemos a la ruta este año en el marco de nuestro festival se incorporó a la misma al Festival Internacional de Tango de San Nicolás.; integrándose en los próximo año Rio de Janeiro.

## **Turismo va a tu Escuela**

Programa llevado a cabo con establecimientos educativos privados y públicos de la localidad, más de 800 alumnos de nivel inicial, primario, secundario y terciario.

Ejes temáticos: Encontrate con tu ciudad (City tour guiado por el casco céntrico histórico), Encontrate con los museos y el Hotel Edén (Museo del Deporte, Museo Ambato, Museo que Dúo y Hotel Edén), Encontrate con la naturaleza serrana (Recorrido guiado por camino Bella Vista realizando interpretación de flora y fauna autóctona). Cierre anual con la muestra de los trabajos realizados por los colegios (folletos, maquetas, afiches etc)

Charlas brindadas a otras instituciones de la región respecto al Plan Estratégico de Marketing, la Certificación de calidad y Manuales de Festivales.

## **La Falda 2.0**

Reestructuración completa de la página web oficial de turismo [www.turismolafalda.gob.ar](http://www.turismolafalda.gob.ar) , incorporación de marca ciudad y nueva imagen, funcionamiento y fluidez en eventos e inscripciones virtuales.

Nuevo Sitio web de la Fiesta Nacional del Alfajor [www.fiestadelalfajor.gob.ar](http://www.fiestadelalfajor.gob.ar)

Fortalecimiento y campañas en redes sociales:

Fam Page: La Falda, Sierras de Córdoba, Instagram y Twitter.

## La Falda Bajos Las Estrellas

Se continua con el ciclo de espectáculos gratuitos coordinado con la Dirección de Cultura y deporte más de 50 artistas de todos los géneros y se incorporan a la grilla de verano actividades en la naturaleza y culturales como los talleres y propuestas para toda la familia.

## 34° Festival Nacional de Tango

**Este año se obtuvo la “Marca País” desde el Ministerio de Turismo de la Nación con el objetivo de incorporarnos a la oferta y propuestas de destinos y festivales argentinos hacia el mundo. Por segundo año consecutivo se transmitió para todo el país por Tv Pública.** El festival tuvo sus lanzamientos en Rosario en confitería emblemática “El Cairo” y Buenos Aires en la “Academia Nacional del Tango” y Café Tortoni, con la presencia de representantes de la Agencia Córdoba Turismo y el Secretario de Turismo de la Nación Alejandro Lastra. Lanzamiento Oficial en la ciudad de Villa María y luego presentes con Stand de la Agencia Córdoba Turismo en la Caravana de invierno. En su 34° se programó una Grilla Artística de primer nivel, trabajo en conjunto con la Dirección de Cultura. Presencia de prensa: Tv Pública, Canal 8, Canal 12, Crónica, La Voz del Interior, Cadena 3, entre otros. **Manual de procedimiento de Fiestas y festivales, se realizó la presentación del mismo en Valparaiso Chile (Valparatango 2017). En marco del festival se inaugura la escultura de Rubén “El Negro” Juárez, con autoridades locales, provinciales y nacionales.** Se llevan a cabo relevamientos de indicadores económicos, demanda y satisfacción del turista.

## Experiencia Tango

Se potenció nuestros “Festival Nacional del Tango” destacamos la artística de primer nivel en esta edición. Incorporando junto al área de cultura a lo largo del año actividades relacionadas al género musical. Propuestas que se mencionan en el informe de cultura (Milongas mensuales, Lunas de tango en verano, Muestra de Pinturas en Edén Hotel, entre otras)

## XX Fiesta Nacional del Alfajor

Con el objetivo de seguir potenciando nuestra fiesta Nacional, se incorporaron más expositores a la fiesta, participaron provincias como Santa Fe, Mendoza, San Luis, Buenos Aires, Santiago del Estero, Rio Negro, entre otras localidades de la provincia Córdoba. Se realizó el concurso del Alfajor más Rico de la mano de reposteros locales y reconocido Bloggers especialista en alfajores. Milonga

Alfajorera, propuesta que se lanzó en esta edición. Presencia de prensa: Tv Publica, Canal 12, Cabal 8, Cadena 3, entre otros medios locales. Relevamientos de indicadores económicos, demanda y satisfacción del turista.

## La Falda Rock

Otro festival recuperado que se suma a la propuesta turística de la ciudad. La Falda Rock, relanzado en el mes de abril de la mano de producción privada. Acompañamiento en producción, logística y prensa.

## Plataforma de servicios

- Proyecto para el fomento a la inversión turística.
- Curso de Estética de Vidrieras gratuito, para todos los comerciantes e interesados. Se realizó en el mes de junio 2017, en vísperas del festival de Tango.
- **Alojamiento Informal:** Operativos de normalización en conjunto con el área de comercio e inspección. Colocación de Cartelería en los accesos a la ciudad.
- **Taxi guía:** Proyecto en marcha de capacitación de choferes de taxis y remises respecto a atractivos turísticos, atención al turista, eventos etc.
- Proyecto de capacitación en turismo para personal de establecimientos hoteleros y cabañeros.
- ACTIVIDADES 2017
- ENERO Y FEBRERO:
- Continuidad de algunos talleres culturales, baile de tango, arte y manualidades.
- Incorporación de la actividad ajedrez en las calles con simultaneas y torneos abiertos.
- Acompañamiento del bibliomovil de la Biblioteca Popular Babel que ofreció un espacio de animación a la lectura, visitando a distintos barrios de nuestra ciudad y a la Escuela de Verano Municipal en las 7 Cascada. En cada oportunidad se sumó un espectáculo artístico y actividades recreativas.
- Coordinación de muestras plásticas en el Salón Marechal: enero. Exposición "Cuerpo Interno" Artista Marisa Chique. Febrero: exposición muestra Taller de Expresión Plástica con alumnos de distintas edad de La Falda.
- Organización del cronograma de las funciones de los artistas callejeros que realizaron temporada en la peatonal de La Falda 2017. Seguimiento de las funciones de devolución conforme establece el reglamento de actuación.
- Auspicio al Grupo Teatral Atrapa Sueños de la ciudad de La Falda, aportando para la realización de la gráfica y difusión.
- Presentación artístico musical de Marisa Santos en el Salón Marechal.
- Comienzo de coordinación y acompañamiento para la creación de un micro emprendimiento realizado por mujeres del Barrio San Jorge en el Hogar de Día.
- MARZO

- MES DE LA MUJER: agasajo a mujeres representativas de nuestra comunidad en el Salón Marechal, lanzamiento de todas las actividades previstas para el mes.
- Junto al Bibliomovil de la Biblioteca Popular Babel se dictaron talleres de Belleza integral en San Jorge, Bella Vista, Los Hornos, Alto del Gigante, Molino de Oro
- Realización de los siguientes talleres: - de expresión plástica “la mirada femenina en el arte” en el Salón Marechal. – taller de la risa en el Salón Marechal.
- Mujeres que cantan en el Salón Marechal.
- Jornada de tejido.
- Análisis y evaluación de la grilla de los talleres anuales.
- Armado de grilla de uso de los espacios municipales SUM. Y Marechal.
- Primeras reunión con la comisión organizadora del ETI (Encuentro de Tangueros Itinerantes)
- Coordinación de Cine va a la Escuela con la DAC, realizando 4 proyecciones de películas argentinas en el Ipem 142 y Ensac, con alumnos invitados de la Escuela Técnica de La Falda.
- ABRIL
- Lanzamiento de todos los talleres culturales municipales y privados que se dictan en espacios municipales.
- Creación de la Orquesta Escuela Municipal de Tango bajo la dirección de Mauricio Martinez en la Biblioteca Popular Sarmiento
- Acompañamiento en la organización de la Muestra “Pieza Única” en el Edén Hotel dentro del marco de las actividades de Semana Santa.
- MAYO
- Incorporación de la Milonga Municipal todos los segundos sábados de cada mes en el Salón Marechal.
- Gestión del Programa de Integrar Cultura, en conjunto con la Municipalidad de Villa Giardino
- Agasajo y obsequios a los directivos y maestras del Nivel Inicial con motivo de la celebración del Día de los Jardines.
- Auspicio de traslado del Nivel Inicial de la Escuela José María Paz al Jardín Mateo J. Molina con el fin de asistir a una obra de teatro.
- Gestión de entradas al Teatro Real dentro del Marco del Festival “Señores niños al teatro” y el aporte para el traslado.
- Primera reunión para la organización del Congreso Nacional de Educación, integrada por el personal de la mutual docente de la provincia, referente de Mundos Posibles y la Directora de Cultura.
- 
- JUNIO
- Confección de 15 mesas cuadradas para el Salón Marechal.
- Realización de Torneo Nacional de Ajedrez.
- Realización del curso de capacitación para micro emprendimientos brindados por el CEDER en el Hogar de Día del Barrio San Jorge.
- JULIO

- Colaboración con 800 alfajores para el Encuentro de Tangueros Itinerantes de Mendoza con el fin de promocionar el ETI de noviembre en La Falda.
- Coordinación con los talleres municipales involucrados en la Expotango 2017.
- Actividad con las Escuelas de nuestra ciudad a fin de incluir la temática del tango y la trata de personas, junto a la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba. Se realizaron individuales que se repartieron en todos los bares y restaurantes de la ciudad. Los trabajos fueron exhibidos en la Expotango 2017
- Fuimos asignados como beneficiarios del programa Integral Cultura para la identificación y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial.
- TANGO
- AGOSTO
- Organización junto con la Secretaría de Salud y la Dirección de Deporte, del Día del Niño, con la modificación de lugar, realizándose en 6 cuadras de Avenida Edén. En esta actividad colaboraron los talleres de expresión plástica, arte y manualidades, ajedrez y el bibliomóvil de la Biblioteca Popular Babel.
- Aporte para el traslado al concierto didáctico del Festival New Docta en el Teatro San Martín y entradas para los alumnos de la Escuela José María Paz
- Gestión de traslado del taller de Ajedrez infantil para que participe del 1° Torneo Gran Prix de Ajedrez Zonal en San Esteban.
- SEPTIEMBRE
- Viaje a Buenos Aires para realizar gestiones en diferentes sectores del Ministerio de Cultura de La Nación y coordinar cronograma de actividades del Programa Integral Cultura.
- Participación del Taller de Literatura Victoria Ocampo en la Feria del Libro.
- Se realizó la segunda fecha del Torneo juvenil Gran Prix de ajedrez en el Salón Marechal con la asistencia de más de 50 niños del Valle de Punilla.
- Homenaje a todos los docentes de nuestra ciudad con un recital acústico de Coty Sorokin
- OCTUBRE
- Fiesta del alfajor
- Semana de Patrimonio de la Nación: realización de cursos de capacitaciones para instituciones "Pensar Museo, Hacer Museo". Reuniones con las diferentes áreas del municipio para el desarrollo del proyecto "Centro de Interpretación de fiestas y festivales" y puesta en valor del callejón del Club La Falda.
- Torneo Nacional de Ajedrez en el Salón Marechal con la participación de más de 60 jugadores de distintos lugares de Argentina
- NOVIEMBRE
- Acompañamiento en la organización del ETI (Encuentro de Tangueros del Interior)
- Auspicio en la Muestra Fotográfica a cargo del Bebe Sleck
- Participación en el Congreso de Educación donde asistieron más de 500 docentes del país
- Auspicio al Festival del Libro y la Creatividad 2017, declarándolo nuevamente de interés municipal
- Aporte del lugar, sonido y luces en el Festival de Danzas 2017

- Primer cierre académico de Talleres Culturales 2017, entrega de diplomas, reconocimiento al que hacer cultural de instituciones intermedias y homenaje a jóvenes destacados de nuestra ciudad.
- Aporte económico para el viaje del Coro Municipal y Coro de Cámara de la municipalidad a la Provincia de San Juan
- DICIEMBRE
- Segundo Cierre de los talleres en el Salón Marechal con la presentación del Taller de Música, los Coros (municipal, de cámara, infantil) Orquesta Escuela Municipal de Tango, baile de tango.
- Tercer cierre de los talleres: infantiles, presentación de la Murga Amine, talleres de danza folclórica, taller de danza latina, taller de ritmos, exposición de arte.
- Lanzamiento de temporada 2018.
- Aporte del lugar para la Exposición de fotos del Ballet José Hernández en sus 30 años de trayectoria.

## DIRECCIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

La Dirección de Cultura y Educación trabaja desde hace seis años en los dos sentidos que nuestra característica de ciudad turística amerita: con la comunidad estable, y en conjunto con la Secretaría de Turismo para Festival del Tango, Fiesta del Alfajor, Ciclo La Falda Bajo las Estrellas, Festival La Falda Encantada, actividades de fines de semana largos, y eventos especiales.

El principal objetivo del 2017 fue fortalecer los espacios creados a partir de los más de 40 talleres barriales, que permiten desarrollar mediante propuestas artísticas o de oficios, habilidades, talentos, conocimientos, y fundamentalmente crean espacios de contención e inserción social para un amplio sector de la ciudad. Se prioriza que los coordinadores a cargo de las actividades propuestas sean de nuestra comunidad, favoreciendo el sentido de pertenencia y un profundo compromiso de todos los involucrados: merenderos, instituciones, docentes, asistentes y colaboradores del sector privado.

## LOGROS 2017

- **Incremento** de la participación en los mencionados **espacios culturales** distribuidos en 10 barrios, a los que asistieron **más de 700 personas** de 3 a 80 años.
- **Creación de la Orquesta Escuela Municipal de Tango** bajo la dirección de Mauricio Martínez, que en su primer año de funcionamiento se presentó en la Expo-Tango, cierre anual de talleres y Ciclo La Falda Bajo las Estrellas, demostrando un excelente nivel de ejecución.
- Se abrió el espacio para la realización de una **milonga mensual** organizada por el Taller de Tango Municipal, fortaleciendo la identidad de La Falda Ciudad Tango, fuera del período del Festival. En este sentido, también se **incrementó el número de sub-sedes del certamen de voces de tango**.

- Se obtuvo el **asesoramiento por parte del Ministerio de Cultura de la Nación**, a través del Programa Integrar Cultura, para la puesta en valor del Callejón del Club La Falda, y la creación del Centro de Interpretación de Fiestas y Festivales, dos proyectos a realizarse en el corriente año.
- **Fortalecimiento de los vínculos con las instituciones intermedias**, sosteniendo una red que favorece las acciones en conjunto para la realización de aquellas propuestas que las mismas consideran importantes para su desarrollo y crecimiento.
- **Mes de la mujer**, en diferentes puntos de nuestra ciudad se realizaron propuestas tales como: taller de belleza integral, taller de expresión plástica, taller de la risa, mujeres que cantan, jordana de tejido.
- **Homenaje a docentes de la ciudad, con un recital de Coty Sorokin.**
- **Ajedrez en la vía pública** durante todo el año por diferentes barrios de La Falda.
- **Colaboración en la organización y logística de distintos congresos y encuentros** que eligieron La Falda como sede, fortaleciendo el objetivo de hacer crecer el turismo de reuniones. (Congreso de Educación, Encuentro de Tangueros del Interior, Feria de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba)
- **Declaración de Interés municipal** de distintas actividades particulares y de instituciones intermedias (Festival del Libro y la Creatividad, Pieza Única, Feria Indivisible, etc.)
- **Se trabaja en forma mancomunada con la Feria organizada por la Asociación de Artesanos del Valle de Punilla y la Feria de Arte y Manualidades**, coordinando fecha de armado y propuestas de espectáculos propios.
- **Se organizó en conjunto con CEDER el Curso para Emprendedores en el Hogar de día del Barrio San Jorge**, permitiendo a más de 25 emprendedores locales iniciar un camino de formación que les permita optimizar el desarrollo de su actividad.
- **Se trabajó en conjunto con CE.Pro.Fa.** en la jornada del 19 de Noviembre, Día Mundial para la prevención del maltrato y abuso contra la Infancia, en la Escuela José María Paz
- **Puesta en valor del Salón Leopoldo Marechal**, construyendo 15 mesas de madera, pintando el fondo de escenario e instalando servicio de internet.
- **Se gestionó la participación de la Escuela José M. Paz en dos ciclos importantes de la Ciudad de Córdoba como son Señores Niños al Teatro y Córdoba New Docta**, permitiendo a los alumnos acceder a funciones y conciertos didácticos en el Teatro Real y en El Teatro San Martín.

**ACCIONES REALIZADAS EN CONJUNTO CON  
LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

- **Festival “La Falda Bajo las Estrellas”**, durante enero y febrero con espectáculos de nivel nacional e internacional, donde más de 40 artistas de La Falda tuvieron su lugar, con el objetivo de fortalecer el crecimiento de la propuesta artístico-musical de la ciudad.

- **Certamen “La Estrella sos Vos”**, dentro del Festival “La Falda Bajo los Estrellas”.
- **Festival para niños “La Falda Encantada”** durante los meses de enero, febrero y julio, único en su característica en la región, con funciones de títeres, teatro y música para toda la familia con más de 1500 espectadores.
- **Festival Nacional de Tango**, durante todo el mes de julio se organizan diversas actividades con temática de tango: Tango Café, Expo Tango, Milonga Callejera, y Pre La Falda Ciudad Tango - Certamen de Voces, Vía Tango, Concurso de Vidrieras, Noche de Milonga y las 3 noches de Gala en el Auditorio Carlos Gardel con las actuaciones de artistas de nivel internacional.
- **Fiesta Nacional del Alfajor**: A través de la organización y logística de los espectáculos que se presentan en los escenarios 1 y 2.
- Se continuó con el Programa de **Turismo va a tu Escuela**, creando la segunda etapa con la inclusión de los espacios específicamente culturales como son el Museo Ambato, Museo del Deporte y Hotel Edén.

### **Se continuó trabajando en:**

- Recepción, gestión y desarrollo de proyectos de y para los diferentes sectores de la población estable, entendiendo que fortalecer y dar protagonismo a los actores principales de la vida cotidiana favorece el compromiso, genera valores, permite un real conocimiento de la realidad social y cultural y destaca a cada integrante de la comunidad en sus diferentes roles.

### Administración de los espacios municipales:

- Organización de los cronogramas de fechas y horarios del uso del Salón Marechal, SUM, Auditorio Municipal, Salón Santa Rosa, estableciendo las condiciones de uso de cada lugar y supervisando que dichas condiciones se cumplan.
- Acción conjunta con Asesoría Letrada para confeccionar contrato en caso que sea necesario.
- Recepción de propuestas educativas- culturales a nivel privado que son administrados con un sistema de beca en contraprestación al uso del espacio.

- Reuniones mensuales del Consejo de Educación Municipal, donde se receptan proyectos educativos, se acompañan diversas iniciativas de los colegios, y se favorece el intercambio de experiencias a partir de un espacio de comunicación directa.
- Gestión del Boleto Educativo para la comunidad de La Falda de manera gratuita, agilizando el trámite para los vecinos, y gestión del Boleto Educativo para la zona rural, con traslado de alumnos y docentes a estos centros.

## **DIRECCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

Durante el año 2017 se trabajó organizando a la Dirección de Deportes en programas, los cuales tienen como objetivo el fomento de la práctica deportiva y de una vida sana, para que vecinos y turistas puedan acceder al deporte, la recreación y el uso saludable del tiempo libre. En el mismo sentido es un pilar fundamental de esta gestión la inclusión del deporte adaptado en los programas convencionales de recreación y deporte.

Los programas son los siguientes:

### 1) LA FALDA = DEPORTES

Programa que tiene como principal objetivo la realización de eventos deportivos en la Ciudad de La Falda. Algunos de los más destacados durante el año 2017 son:

- Maratón Nocturna: Con más de 500 atletas y 300 niños que se animaron al desafío de una carrera nocturna por las calles de la ciudad, con una importante premiación en efectivo. Este año se continuó con la propuesta en la categoría adaptada para seguir sosteniendo el pilar de esta gestión que hace hincapié en la inclusión.
- Maratón Vuelta al Hotel Edén: Con total éxito se llevó a cabo la 18<sup>o</sup> edición con más de 450 personas que disfrutaron de este evento totalmente gratuito que tiene el desafío del ascenso al cerro la banderita.
- Bike Race La Falda: Competencia de mountain bike que se realiza en la ciudad contando con más de 900 ciclistas de todas partes del país.
- Torneo de tenis de primera: Un torneo que cada año incrementa su convocatoria y atrae a deportistas de gran nivel competitivo.

- Provincial de patín artístico: Competencia con más de 1600 patinadores de todas partes del país que tuvieron cita en el anfiteatro municipal Carlos Gardel, desarrollando un gran flujo económico por la Ciudad durante los 7 días de competencia.
  - El reto de las montañas: Un evento de artes marciales que ya es tradicional en nuestra ciudad permitiendo el ingreso de deportistas locales, nacionales e internacionales.
  - Caminata de las Luciérnagas: Se llevó a cabo una nueva edición con más de 400 personas de todas las edades que se hicieron presentes para iniciar una caminata por el viejo camino al cuadrado y desde allí deslumbrarse con la vista de toda la ciudad. Es un trabajo que se realiza en conjunto con el centro vecinal Villa Edén.
  - Día del niño: En conjunto con la dirección de cultura y la secretaria de salud, se realizó por primera vez la “Gran Peatonal del Juego” en el centro de la ciudad con un despliegue de 15 castillos inflables, 20 juegos recreativos, magos, comida saludable, juegos en familia y show para los más pequeños, a lo largo de cinco cuadras de la Avenida Edén. Disfrutaron más de 3000 personas de la propuesta.
  - Deportista del año: Se recuperó el reconocimiento al esfuerzo que cada deportista hace a diario para poder alcanzar sus metas. Con una organización de más de 30 personas formando parte del jurado y que tuvieron la tarea de votar entre 140 deportistas agrupados en 30 disciplinas deportivas. La elección se realizó desde Valle Hermoso hasta Villa Giardino. Por otra parte se realizaron reconocimientos a personas con amplia trayectoria deportiva, talentos juveniles, instituciones deportivas, ex deportistas y referentes en el ámbito deportivo que aportan su conocimiento y compromiso para el deporte en la zona. La noche de gala se realizó en el Hotel Edén con más de 400 personas.
- 2) DEPORTE EN TU BARRIO: El objetivo principal es ocupar el tiempo de los niños, jóvenes y adultos del barrio propiciando hábitos saludables y recreativos.
- Se desarrollan 15 actividades deportivas en su mayoría gratuitas (VOLEY, HANDBOL, FUTBOL FEMENINO Y MASCULINO, HOCKEY, PATIN ARTISTICO, GIMNASIA PARA NIÑOS, GIMNASIA PARA ADULTOS, RITMOS, PARKOUR, CALISTENIA). Los barrios involucrados son: Santa Rosa, San Jorge, Bella Vista, Molino de Oro, Los Hornos, Rio Grande, Alto del Gigante, y Anfiteatro Municipal Carlos Gardel.

3) **EL DEPORTE EN MARCHA:** Es fundamental la incorporación de espacios para el desarrollo de la actividad deportiva, es por ello que en este programa se lleva a cabo el inicio de nuevos espacios deportivos y el reacondicionamiento de los que ya se encuentran en funcionamiento.

- **PILETA MUNICIPAL MORECABO:** Todos los años se pone en acondicionamiento, seguridad, sanitarios, guardavidas y personal de mantenimiento y limpieza que permite que diariamente más de 300 personas disfruten de manera gratuita dicho predio.
- **Barrio Santa Rosa:** Se colocó una plaza saludable en conjunto con la remodelación de la cancha de fútbol que cuenta con la incorporación de mesas y bancos, cerco perimetral nuevo y nivelación del terreno.
- **Barrio Rio grande:** Se avanzó con obras en la cancha de fútbol, terminación del bufet, plaza de juegos, cancha de vóley.
- **Barrio San Jorge:** Se realizó donación de elementos deportivos y se inauguró un espacio deportivo en la calle Ataliva Herrera con colocación de cerco perimetral, reflectores, nivelación del terreno como así también elementos deportivos.
- **Barrio Alto del Gigante:** Se comenzó con la revalorización de la plaza del barrio, la cual contará con 3 canchas de multiuso (fútbol, hockey, etc.), plaza saludable, juegos para niños, mesas y bancos.
- **Bella vista:** Puesta en valor de un espacio público transformándolo en un Polideportivo, con plaza saludable, cancha de fútbol, volley y un salón de usos múltiples en el que se brindan actividades deportivas.

4) **INCLUÍ TU ABRAZO:** Es un espacio en el que las personas con discapacidad pueden realizar actividades recreativas y deportivas, orientadas a lograr una mejor calidad de vida generando un espacio de contención desde el municipio. Se trabajó en conjunto con las siguientes instituciones:

- Instituto de Educación Especial Madre Argentina
- Instituto María Montessori
- Comedor Luz Alba
- Hogar de Día San Jorge

5) LA FALDA ACTIVA: Es un programa que tiene como objetivo trabajar de manera conjunta con la Dirección de turismo para ampliar la propuesta turística y favorecer el desarrollo de la ciudad y su exposición ante los medios. Está compuesto por actividades como:

- CAMINATAS NOCTURNAS.
- ASCENSOS AL CERRO LA BANDERITA.
- MASTER CLASS
- PEATONAL DEL JUEGO
- ACTIVIDAD FÍSICA EN PLAZAS SALUDABLES
- CAMINATAS POR LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS
- RECREACIÓN EN EL COMPLEJO 7 CASCADAS
- JUEGOS RECREATIVOS EN EL MARCO DE LA FIESTA NACIONAL DEL ALFAJOR

6) FOMENTO AL DEPORTE: Programa de apoyo y contención a los deportistas, clubes o instituciones deportivas, que se desarrollen en el ámbito recreativo o competitivo, apoyándolos desde la Dirección de Deportes en el cumplimiento de sus metas.

- Subsidios económicos al Club Atlético La Falda y al Club Atlético River Plate de La Falda.
- Aportes económicos para deportistas de la Ciudad que nos representan en todo el país.
- Convenios con actividades deportivas privadas que nos brindan becas para aquellos ciudadanos que no pueden acceder a su práctica.
- Reconocimiento al esfuerzo de los alumnos de las escuelas secundarias en el ámbito de sus prácticas deportivas, otorgando el premio "Dante Cantarutti".
- El deportista del Año.

7) DEPORTE ES SALUD: Trabajo mancomunado con la Secretaría de Salud impulsando acciones que favorezcan la práctica de actividades deportivas y recreativas en promoción y prevención de la salud. Se impulsaron las siguientes acciones:

- Colaboración en el curso de habilidades para la vida desarrollado en los establecimientos escolares, llevando a cabo con los alumnos actividades recreativas para el conocimiento y cuidado de su cuerpo.
- Participación en las jornadas de prevención y concientización de enfermedades cardiovasculares y diabetes.

- Elaboración de proyectos que buscan el incremento del nivel de actividad física y disminuir el sedentarismo en la población de nuestra ciudad.

## INFORME ÁREA PRENSA Y DIFUSIÓN (+ PROTOCOLO)

Enero y Febrero 2017

Cobertura de Temporada Verano – La Falda bajo las estrellas – La Falda Encantada – Actividades culturales y deportivas.

Se realizaron promociones en Medios locales pero , teniendo en cuenta que trata de un tema turístico, **se reforzó la difusión en medios de Rosario, Villa María, Córdoba capital y Buenos Aires**, como por ejemplo Radio Continental de Buenos Aires – Diario de Villa María – Páginas web de Córdoba – Revista Destino Córdoba –

Se realizaron salidas al aire en los **canales 12** (Programa el Show de la mañana, de Lagarto Guizardi) – **Canal 8** (Programa Vení mañana) – **Radio Mitre Córdoba – Radio Pulxo** (Córdoba).

Esta gira de medios se repite durante el año con cada Evento de envergadura que tiene la ciudad. A cerca de esto, por gestiones de Prensa y de manera gratuita, obtuvimos publicaciones en **La Voz del interior**, en los espacios de Agenda semanales, anticipando los shows y otras actividades, además de **obtención de notas** y publicación con los artistas que estarían en nuestra grilla.

Obtuvimos además, **tapas del suplemento “Vos”**, del mismo Diario. // Así también, en web logramos notas destacadas que replican contenido o se publican de manera independiente, a los fines de trabajar en plataformas digitales.

Recibimos también la visita de **Canal 10 y Rosario**, para realizar notas de temporada con las autoridades municipales, recogiendo imágenes de nuestros mayores atractivos, como Complejo 7 Cascadas por ejemplo.

**Incorporamos Redes sociales a nuestro esquema de comunicación**, unificamos criterios de cuentas de Gobierno – Prensa y Turismo. Trabajamos asesorados por una **Community Manager**, con quien programamos la salida de noticias y el refuerzo en temas que requieran convocatoria

**Trabajamos a la par de la Secretaría de Desarrollo Institucional**, desde donde se renovó la **página oficial de La Falda** y allí subimos información de manera diaria, referida a las acciones de gobierno de las diferentes áreas.

Mantenemos **actualizadas las páginas** Facebook Prensa La Falda / Facebook La Falda Sierras de Córdoba (donde incluimos a Deportes) – y Facebook de Cultura La Falda // Twiter de Prensa La Falda y de Turismo – Instagram de Turismo –

En éstas redes **contestamos de manera permanente** las consultas y comentarios sobre las diversas publicaciones. Hay una rápida respuesta, prácticamente instantáneas, sobre tales consultas.

Comenzamos a realizar **pautas en redes sociales**, designado destinos, franjas etarias – intereses de usuarios – A los fines de ser precisos en la llegada de la información que necesitamos hacer llegar a los diferentes públicos. Así mismo, realizamos la **cobertura a tiempo real** en redes de los shows más destacados de la grilla. (Éste año ampliamos ésta cobertura) Incorporamos en redes, la suma de **videos cortos** (contenido) que **muestran nuestra ciudad** y extractos de los **principales eventos** que realizamos. Videos que logran un gran alcance de reproducciones.

**Todo esto posicionó de mejor manera nuestras publicaciones y aumentamos en cantidad de fans (seguidores) en cada una de las páginas**, lo cual nos garantiza la llegada de información a más público.

En general, durante el año trabajamos a la par del resto de las áreas de gobierno, cubriendo y difundiendo cada accionar que de ellas se desprende.

Trabajamos para unificar, visualmente, la gráfica que sale de manera oficial hacia afuera, teniendo en cuenta el rediseño de la marca de la ciudad y **la estética que se corresponde con el desarrollo del Plan de marketing estratégico** (que se desprende del área de Turismo).

Trabajamos de manera ordenada **con los medios locales en la difusión de notas**, sumando notas en vivo y conferencias de prensa. // De manera simultánea derivamos en importante cantidad de horas la **comunicación por móviles en calle** (propaladoras). // Incorporamos la modalidad de **notas impresas personales** a cada comerciante o vecino cuando se trata de eventos que afectan el normal desarrollo de tránsito o viabilidad de los transeúntes.

Respecto de la difusión turística, durante los Eventos más relevantes de la ciudad, como **Festivales de Tango, Fiesta del Alfajor o La Falda bajo las estrellas**, se amplían las contrataciones hacia medios de provincias como Buenos Aires, Rosario, Villa María, Salta, Marco Juárez, a los fines de convocar turismo hacia nuestra ciudad, lo cual, se ha visto relegado en porcentajes mayores al año

pasado respecto de niveles de ocupación y convocatorias de eventos. (Tema que en números, por procedimientos de investigación refleja la Secretaría de Turismo). Resultados que también se ven reflejados en las publicaciones realizadas en Redes.

Se realizaron gestiones en Rosario y Buenos Aires mediante las presentaciones de nuestro Festival de Tango, obteniendo repercusiones en medios en los que habitualmente no pautamos.

**Cabe destacar**, que, mediante gestiones de éste gobierno, es el **segundo año consecutivo** que recibimos a la **Televisión pública**, sin costo de transmisión, del Festival Nacional de Tango; solo aportando alojamientos, comidas y algún equipo técnico para mejorar la calidad de filmación en sonido y luces.

Como condimento, éste año incorporamos la **transmisión por Streaming del Festival Nacional de Tango**, medio por el cual alcanzamos... Esta transmisión se pudo ver a través de nuestros canales - redes oficiales y en el sitio oficial de La Voz del Interior.

Particularmente con **La Voz del Interior**, en ésta edición realizamos un **Convenio de publicidad** que a un costo muy accesible (\$ 72.000), en base a cantidad de venta de entradas; lo cual nos permitió contar con publicaciones en papel, en digital y en descuentos directos a asociados de Club La Voz.

**Éste año, además, tuvimos su cobertura y transmisión en diferido de la Fiesta del Alfajor y Festival de la Danza.**

## Actos – Protocolo

**Durante el año 2017 se realizó la organización de actos patrios, con la intervención de los Colegios de la ciudad y sumando la participación de artistas locales al desarrollo de los mismos.**

Así mismo, en diversas ocasiones, se han decorado importantes accesos a la ciudad referidos a fechas patrias o Fiestas de fin de año.

Se realizaron homenajes y reconocimientos a destacadas personalidades de la ciudad y a fallecidos en su trabajo por la patria.

**Se organizó la inauguración de la estatua de Rubén Juárez en la vereda de la Secretaría de Turismo con la presencia de autoridades de la Provincia, vecinos de la ciudad y medios de prensa.**

Se entregaron banderas a Colegios y Centros vecinales. Se colaboró con la difusión de sus actividades para la recaudación de dinero para los proyectos privados en pos de mejorías para los vecinos.

Se organizaron agasajos de camaradería para autoridades y se cedieron alojamientos para profesionales de Nación que realizaron capacitaciones en la ciudad en diversas áreas de gobierno.

## **SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS**

### **INGRESOS:**

Los ingresos corrientes percibidos por este municipio se dividen en:

**Ingresos de Jurisdicción Municipal:** Comprende lo efectivamente percibido por el municipio en concepto de tasas, contribuciones, derechos, entradas, sponsors, OIM, slots, etc. Dichos ingresos representaron al 29/12/2017 un total de \$ 108.362.016,13. Las principales tasas que recauda el municipio que son propiedad y comercio e industria superaron el límite presupuestado reflejando que no son suficientemente altas como para no abonarlas, el creciente nivel de actividad de la ciudad y que el municipio ha dado cumplimiento en la prestación de servicios a través de las funciones que cumplen las distintas Secretarías.

La recaudación de tasa por servicios a la propiedad ha alcanzado un promedio anual de 64,86 %. Este elevado porcentaje de cobro obedece a los factores expuestos supra, sumados a las políticas de planes de pagos permanentes, apertura en la atención al contribuyente desde Rentas Municipal, mayores posibilidades de pagos incluyendo cobros con tarjetas de créditos y otros medios electrónicos. El mes de enero 2017, al 29/12/2017, tiene un 71,19 % percibido. El primer semestre 2017 en conjunto arroja un porcentaje cercano al 70 %. La variación interanual 2016/2017 del ítem presupuestario Contribuciones que inciden sobre los inmuebles ha sido de un 57,59 %.

<b>2017</b>	\$	<b>2016</b>	\$
26.815.150,12		17.015.670,89	

En el cuadro Principales Ingresos de Jurisdicción Municipal 2017 pueden visualizarse los principales cobros que percibe el municipio. A las ya señaladas tasas de servicios a la propiedad y comercio e industria se adicionan los ingresos percibidos por recaudación del Complejo Recreativo 7 Cascadas,

Tasas al Automotor, Adicionales de tasas (Salud, Bomberos, Cultura y Deporte, etc.) y el recupero de deudas de años anteriores de inmuebles, comercio y automotor.

El importe señalado como total de ingresos de jurisdicción municipal representan el 53,51 % de los ingresos corrientes (\$ 108.362.016,13 / \$ 194.054.820,02) (cuadro y gráfico de erogaciones corrientes lo expone). Esto implica que los ingresos percibidos por recaudación propia son mayores a los ingresos percibidos por parte del Gobierno de la Provincia y Nación en conjunto.

**Ingresos de Otras Jurisdicciones:** Sin lugar a dudas, el ingreso más representativo es la coparticipación desde el gobierno de la provincia hacia el municipio. A este concepto se suman en orden de relevancia los siguientes: FO.FIN.DES; FA.SA.MU; Fondo Federal Solidario; FO.DE.M.E.E.P. y los Ingresos por Fondo de Desarrollo Urbano y Fondos Permanentes. Estos dos últimos son aplicados a la Ejecución de Obras. En menor cuantía, este municipio recibe ATP y ATN. El crecimiento de la coparticipación entre 2016 y 2017 ha sido para este municipio de un 55 %. La principal causa de este incremento es la devolución del 15 % de coparticipación de la Nación hacia la Provincia.

El total de ingresos percibidos de otras jurisdicciones son \$ 85.692.803,89. Ellos representan un 44,16 % del total de erogaciones corrientes (cuadro y gráfico de erogaciones corrientes lo expone).

## **EGRESOS:**

Los egresos se dividen básicamente en Erogaciones Corrientes y de Capital, según el objeto del gasto público.

El Presupuesto de las Erogaciones Corrientes es de \$ 182.080.000,00. El monto comprometido a dicha fecha es de \$ 171.666.400,91. En consecuencia, lo ejecutado alcanza el 94,28 %.

De ese total de erogaciones corrientes, la Partida Principal Personal es la más representativa con una Ejecución de \$ 75.403.510,59, seguida por Transferencias con \$ 60.446.394,61. En menor cuantía están los Servicios y Bienes de Consumo.

Todos estos datos están en cuadros y gráficos adjuntos con información al 29/12/2017, fecha de cierre de ejecuciones presupuestarias de ingresos, egresos y disponibilidades.

Las erogaciones de Capital se ejecutaron por un monto total de \$ 21.661.286,04. De dicho gasto se destacan las Erogaciones en la Compra de Bienes de Capital por un monto total de \$ 6.245.040,48. Se adjunta gráfico con las principales adquisiciones:

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SECRETARIA
15/05/2017	CAMION IVECO ATTACK 170E22 MLC 4185 EUROV DTO 628/17 - BETA S.A.	\$ 1,129,999.52	OBRAS PUBLICAS
12/07/2017	CAMION IVECO RECOLECTOR COMPACTADOR DTO. 626/17 - OSCAR	\$ 1,899,000.00	OBRAS PUBLICAS
	SCORZA EQUIPOS Y SERVICIOS SRL		
20/07/2017	AUTOMOTOR KM CHEVROLET PRISMA JOY LS DTO. 875/17 - AMELIO ORTIZ	\$ 278,750.00	INTENDENCIA
13/12/2017	MOTO HONDA XR 150 - AMELIO ORTIZ	\$ 62,000.00	INSPECCION - GOBIERNO
26/12/2017	PICK UP CHEVROLET - AMELIO ORTIZ	\$ 550,000.00	SEG. CIUDADANA - GOB.
25/09/2017	DIGITALIZADOR DE IMAGENES / BONFIRRARO MAURO	\$ 655,000.00	SALUD PUBLICA

Las Erogaciones en Trabajo Públicos representaron \$ 15.416.245,56. De este total, más de un 80 % fueron los Trabajos Públicos Ejecutados por Cuenta de la Municipalidad.

Entre las principales Obras ejecutadas, destacamos las siguientes:

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
ene-17	PAVIMENTACION CON ADOQUINADO AVDA. KENNEDY. INICIADA EN DIC. 2016.	\$ 1.164.512,50
mar-17	CORDON CUNETA CALLES LINIERS, BALCARCE, RIO II BARRIO EL DOMINADOR;	\$ 1.262.800,00
	CALLE ROMAN DEHEZA DE LOS BARRIOS ALTO DEL GIGANTE Y LA LOMITA;	
	CALLES FRAY LUIS BELTRAN- AVDA.ARGENTINA- CHACABUCO DEL BARRIO EL ALTO	
	BACHEO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DURANTE TODO EL AÑO, CON	\$ 2.000.000,00
	MEZCLA ASFALTICA Y ADOQUINADO; RELLENO DE CALLES DE TIERRA; PINTURA	
	CORDON CUNETA	
	ARREGLO DE 7 PUENTES S/ARROYO LOS QUINTEROS, COLONDANTES A LA CALLE	\$ 109.500,00
	SAN LUIS	
	DESAGÜE PLUVIAL ENTRE CALLES PAMPA ESTE Y OESTE	\$ 118.500,00
	AMPLIACION DESAGÜES CLOACALES B° PQUE.JARDIN DTO 492	\$ 1.450.000,00
	RELEVAMIENTO BOCAS SIST.DE CLOACAS DTO 1799/2017	\$ 102.850,00
	CULMINACION OBRA DE GAS BARRIO SANTA ROSA; OBRA DE GAS CALLE AUSTRIA	\$ 1,021,100.00

<b>CLAUSURA DEL EJERCICIO FINANCIERO 2017</b>
---

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2017 - MÉTODO DE CAJA</b>
--

**RESULTADO DEL EJERCICIO CON CUENTAS DE ORDEN - METODO DE CAJA - 2017**

RECAUDACIONES PERCIBIDAS ACUMULADAS	\$	212,055,340.66
EROGACIONES PAGADAS ACUMULADAS	\$	209,509,424.72
<b>SUPERAVIT PRESUPUESTARIO 2017</b>	<b>\$</b>	<b>2,545,915.94</b>

El Resultado del Ejercicio puede visualizarse en archivo adjunto. En este archivo además hay un comparativo entre 2016 y 2017.

<b>COMPOSICION DE INGRESOS CORRIENTES</b>			
CONCEPTO	IMPORTE 2017	IMPORTE 2016	VARIACION 2016/ 2017
INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 108,362,016.13	\$ 78,611,922.32	37.84%
INGRESOS DE OTRAS JURISDICCIONES	\$ 85,692,803.89	\$ 60,533,244.53	41.56%
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 194,054,820.02</b>	<b>\$ 139,145,166.85</b>	<b>39.46%</b>

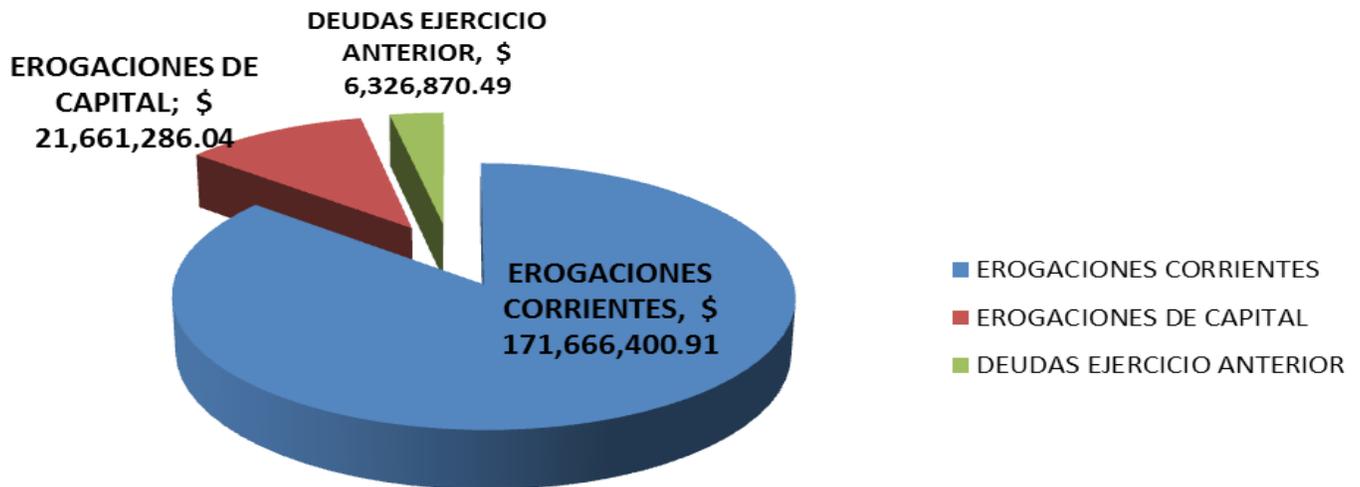
<b>ALGUNAS COMPARACIONES DE INGRESOS DE JURISDCCION MUNICIPAL</b>			
CONCEPTO	IMPORTE 2017	IMPORTE 2016	VARIACION 2016/ 2017
CONTRIBUC. QUE INCIDEN S/ LOS INMUEBLES	\$ 26,815,150.12	\$ 17,015,670.89	57.59%
CONTRIBUC. QUE INCIDEN S/ COMERCIO E INDUSTRIA	\$ 14,324,213.62	\$ 10,313,523.79	38.89%
CONTRIBUC. MUNIC. S/ AUTOMOTORES ACOPLADOS Y AFINES	\$ 4,924,411.08	\$ 3,715,979.02	32.52%
COMPLEJO RECREATIVO SIETE CASCADAS	\$ 9,419,858.24	\$ 7,683,980.00	22.59%
CONTRIBUC. QUE INCIDEN S/ INMUEBLES AÑOS ANT.	\$ 5,304,057.62	\$ 3,902,733.08	35.91%
CONTRIBUC. QUE INCIDEN S/ COMERCIO AÑOS ANT.	\$ 3,042,134.68	\$ 2,365,615.08	28.60%

<b>COMPOSICION SINTETICA DE EROGACIONES CORRIENTES 2017</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO COMPROMETIDO</b>	<b>MONTO PRESUPUESTADO</b>	<b>% EJECUTADO</b>
PERSONAL	\$ 75,403,510.59	\$ 76,700,000.00	98.31%
BIENES DE CONSUMO	\$ 6,000,759.63	\$ 6,930,000.00	86.59%
SERVICIOS	\$ 29,815,736.08	\$ 31,460,000.00	94.77%
INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	\$ -	\$ 10,000.00	0.00%
TRANSFERENCIAS	\$ 60,446,394.61	\$ 66,980,000.00	90.25%
<b>TOTAL EROGACIONES CORRIENTES</b>	<b>\$ 171,666,400.91</b>	<b>\$ 182,080,000.00</b>	<b>94.28%</b>
<b>COMPOSICION SINTETICA DE EROGACIONES DE CAPITAL 2017</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO COMPROMETIDO</b>	<b>MONTO PRESUPUESTADO</b>	<b>% EJECUTADO</b>
BIENES DE CAPITAL	\$ 6,245,040.48	\$ 7,090,000.00	88.08%
TRABAJOS PUBLICOS	\$ 15,416,245.56	\$ 57,980,000.00	26.59%
INVERSION FINANCIERA, CREDITO ADICIONAL	\$ -	\$ 60,000.00	
<b>TOTAL EROGACIONES DE CAPITAL</b>	<b>\$ 21,661,286.04</b>	<b>\$ 65,130,000.00</b>	<b>33.26%</b>
DESTINADOS A OBRAS PUBLICAS.			
DEL 33,26 % EN EROGACIONES DE CAPITAL RESPONDE A LA FALTA DE INGRESOS DE FONDOS DE OTRAS JURISDICCIONES DESTINADOS A OBRAS PUBLICAS			
<b>COMPOSICION SINTETICA DE DEUDAS EJERCICIO ANTERIOR 2017</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO COMPROMETIDO</b>	<b>MONTO PRESUPUESTADO</b>	<b>% EJECUTADO</b>
DEUDAS DE PERSONAL	\$ 2,516,191.90	\$ 3,300,000.00	76.25%
DEUDAS BIENES DE CONSUMO	\$ 160,075.99	\$ 600,000.00	26.68%
DEUDAS DE SERVICIOS	\$ 940,498.56	\$ 1,290,000.00	72.91%
DEUDAS DE TRANSFERENCIAS	\$ 2,041,772.62	\$ 2,100,000.00	97.23%
DEUDAS DE BS. DE CAPITAL	\$ 101,865.00	\$ 200,000.00	50.93%
DEUDAS DE TRABAJOS PUBLICOS	\$ 566,466.42	\$ 800,000.00	70.81%
<b>TOTAL DEUDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 6,326,870.49</b>	<b>\$ 8,290,000.00</b>	<b>76.32%</b>

**COMPOSICION SINTETICA DEL GASTO PUBLICO 2017**

CONCEPTO	MONTO COMPROMETIDO	% S/TOTAL COMPROMETIDO
EROGACIONES CORRIENTES	\$ 171,666,400.91	85.98%
EROGACIONES DE CAPITAL	\$ 21,661,286.04	10.85%
DEUDAS EJERCICIO ANTERIOR	\$ 6,326,870.49	3.17%
TOTAL COMPROMETIDO 2017	\$ 199,654,557.44	100.00%

**COMPOSICION GASTO PUBLICO 2017**



## ASESORIA LETRADA

Más que productivo ha sido el trabajo en la Asesoría Letrada durante el año 2017. Se continuó trabajando en la capacitación del Personal, logrando mayor eficiencia en la atención al contribuyente, como en cuestiones internas.

Se fortaleció el trabajo de la Oficina en sus relaciones intra e interinstitucionales, dando inicio a Nuevos Programas, propios de la Asesoría, como asimismo participando de Programas en colaboración con otras Áreas Municipales.-

Se dio inicio al programa “Asesoría va a Tu Escuela” participando en reuniones con el Consejo de Educación Municipal y poniendo a disposición a la Oficina para tratar aquellos tópicos que según el criterio de necesidad de cada realidad educativa, dispongan las autoridades. La primera experiencia se llevó a cabo en la Escuela Dr. Meinke, con resultados positivos, tratando la temática de ley de Estupefacientes; permitiendo incluir dentro de las actividades corrientes de la Oficina, aquellas que acerquen la misma a la comunidad. Para el año que comienza, se pretende la ampliación del Programa, desarrollando nuevas experiencias en más centros educativos de nuestra Ciudad. Se Ha participado también en reuniones con profesionales con proyectos aprobados por el SEDRONAR, para colaborar en la introducción de esta campaña en conjunto, en escuelas públicas de nuestra Ciudad.

La Asesoría profundizó el servicio de consultoría a vecinos de la Ciudad, tanto en la Sede Municipal, como en reuniones barriales.

Asimismo, se unió, dentro de los programas para cumplir con los objetivos al Programa denominado “LA MUNI A TU LADO”, participando en los encuentros con los Barrios Molino de Oro y Bella Vista, colaborando en la asistencia a vecinos para trámites Municipales, como asimismo consultas particulares.

**Todas estas acciones que ha llevado adelante la Asesoría y que continuará realizando a lo largo del año que comienza, lo es con el convencimiento de que toda área puede generar o coadyuvar al bienestar común y que el trabajo en equipo no solo hace más ameno el desafío sino que cumple con resultados más que contundentes a la hora de lograr satisfacciones.**

En la misma línea puede incluirse el trabajo desarrollado por la Asesoría en colaboración con el **Área de la Mujer**, durante todo el 2017, dependiente de la Secretaría de Salud; con la cual se trabajó en reuniones de asistencia y reflexión con mujeres de nuestra Ciudad, atendiendo sus necesidades, inquietudes y eventuales conflictos relacionados con lo jurídico.

En lo tocante al trabajo administrativo dentro del Municipio la Asesoría ha mantenido su presencia dentro de cada acto administrativo, persistiendo en la presencia asesorando a las Secretarías y gestionando cuestiones atinentes a sus necesidades.

Así, se trabajó en todo lo atinente a la renovación del contrato con la Empresa prestadora del servicio de transporte de pasajeros de la zona y se participó en reuniones con **Secretaría de Transporte de la Provincia**.

La Oficina ha tenido fuerte participación en todo lo atinente a contrataciones del **Hospital Municipal** y atendiendo inquietudes de los profesionales ante dudas jurídicas, asesorando y diseñando en conjunto, métodos que faciliten la atención a pacientes.

En cuanto al área de contrataciones, se ha trabajado de manera permanente con **Desarrollo Territorial y Ambiental**, confeccionando contratos de obras y servicios, modificando condiciones contractuales en beneficio del Municipio.

También ha sido sin solución de continuidad la labor en los otorgamientos de permisos de uso tanto gratuitos como onerosos de edificios Municipales, tales como el Salón Leopoldo Marechal y el Auditorio Municipal, en resguardo del patrimonio local y con la firme intención de que cada modificación resulte educativa, en beneficio de los vecinos de nuestra Ciudad.

La Asesoría ha participado así, de reuniones atinentes a la seguridad en eventos puntuales y multitudinarios, con autoridades del **Poder Judicial**, intentando dar las mejores condiciones de seguridad a los asistentes, en consonancia con la normativa actual al respecto.

Se ha trabajado asimismo arduamente en nuevas condiciones de contratación y en nuevos modelos, poniéndolos a disposición de cada área que lo demande.

En el ámbito de la **Secretaría de Desarrollo Institucional**, se han mantenido reuniones con la **Subsecretaría de Recursos Hídricos**, conjuntamente con el Intendente Municipal, a fin de aportar soluciones a inquietudes y demandas de vecinos del Barrio El Dominador, en cuestiones relacionadas con la prestación de agua potable; firmándose un convenio con la Cooperativa prestadora mediante el cual se entregaron materiales e instrumentos adecuados para mejorar el servicio.

Se profundizó también el resguardo de los bienes propios del Municipio, gestionando más y mejores condiciones de seguro, tercerizando riesgos y promoviendo el recupero de daños a bienes públicos a través de gestiones ante las Compañías Aseguradoras, con resultados positivos en todos los casos. Se han realizado denuncias ante hechos delictivos, promoviendo la investigación judicial ante tales acaecimientos.

La Oficina ha participado de gestiones ante Organismos Provinciales, intercediendo ante denuncias de vecinos atinentes a derramamientos de líquidos aparentemente cloacales o cloacales, planteando los inconvenientes ante Autoridades Provinciales; asimismo se ha intimado de manera permanente a la Empresa prestadora del Servicio y puesto en su conocimiento ante eventuales desperfectos en las redes, con la continua colaboración del Secretario de Desarrollo Territorial y Ambiental.

En el área de **contrataciones**, han pasado por la Oficina la más variada demanda, de parte de todas las áreas Municipales, sea renovando o confeccionando con nuevas condiciones.

## LA ASESORÍA EN NÚMEROS:

- Más de Cincuenta contratos relacionados con el Festival Nacional del Tango 2017.
- Convenio con Televisión Pública y Cadena 3 Festival Nacional del Tango.
- Contratación de artística y logística para Fiesta Nacional del Alfajor 2017; confección de contratos de adhesión para stand.
- Más de 100 contrataciones anuales en el área de salud y Hospital de la Ciudad.-
- Firma de Convenio con prestadores de salud.
- Más de 90 oficios judiciales diligenciados.

- Más de 500 intimaciones prejudiciales para recupero de deudas por tasa, comercio y contribuciones por mejoras.
- Más de 500 gestiones para el cobro de Multas en trabajo mancomunado con el Tribunal de Faltas.
- Dictámenes en trámites internos iniciados por personal Municipal.
- Más de 150 contratos confeccionados para el área de Obras Públicas.
- Participación y Asesoramiento en Convenio con IRAM por normas ISO.
- Convenio con AADi CAPIF para el cobro de valores durante todo el año en eventos Municipales.
- Participación en Todas las Licitaciones Públicas celebradas en el año 2017.
- Participación en patentamientos de nuevos bienes muebles del Municipio y sus coberturas contra riesgos.

La Asesoría no ha sido ajena a las capacitaciones llevadas a cabo en el ámbito de la Provincia y de la Nación, participando en la que se llevara a cabo para instituir el denominado “P.D.A.” (Personal Digital Assistant) para la gestión de multas, asistiendo el personal administrativo a las capacitaciones a fin de lograr el mejor manejo del nuevo sistema.

También se asistió al Curso sobre Gestión Pública Municipal, realizado en la Ciudad de Córdoba; y a las Jornadas Cordobesas de Derecho Civil, preparatorias de las de Derecho Civil en la Ciudad de La Plata, en la Sede del Colegio de Abogados de la Ciudad de Córdoba.

Se han realizado gestiones atinentes a lograr escrituraciones de viviendas sociales, en conjunto con autoridades de la Provincia y trabajado en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Institucional para ordenar las titularidades de inmuebles municipales.

En el ámbito judicial, se firmó acuerdo en Autos “Herrera Mariana Emilce c/ Municipalidad de La Falda”, abonando la Compañía de Seguros el monto de la indemnización reclamada.

Se firmó acuerdo indemnizatorio en Autos “PALACIO MARTA ROSA C/ Municipalidad de la Falda”.

Control de gastos y honorarios realizados mediante depósitos bancarios a procuradores y permanente comunicación con los mismos en servicio y respuesta a los contribuyentes.

Trabajo mancomunado con Secretaría de Hacienda y Finanzas para la gestión de deudas municipales.

Se continúa trabajando para minimizar no solamente los costos por indemnizaciones de daños para el Municipio, sino también evitando el inicio de acciones judiciales que persigan tales fines.

Se recaudó a través de la procuración, más de \$ 1.000.000,00 y en concepto de Multas, más de \$ 122.00., recuperándose para el pago de la Caja los montos establecidos en cada caso en particular.

Como puede concluirse, ha sido fructífero el trabajo desde esta Oficina, creciente en las relaciones Institucionales como con los vecinos de la Ciudad. Toda la labor, realizada desde la concepción del trabajo en equipo, permanente capacitación en todas las áreas y contención del personal que permanece en la Oficina.

Para el año que comienza, pretendemos más cercanía con el vecino; más presencia en los barrios, más trabajo en equipo; siempre con la visión que puede aportar el Profesional del Derecho, actuando con compromiso social, entrelazando los conocimientos propios de la profesión, con los ideales y objetivos de una Gestión, que lleva adelante el Gobierno de la Ciudad.